



**PROPUESTA DE UN MODELO DE PRAE CON PROBLEMÁTICAS
SOCIOAMBIENTALES PARA EL COLEGIO LAS AMERICAS ACORDE CON
LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

**TRABAJO DE GRADO REALIZADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO
MG. ALEXANDER DELGADO SANCHEZ**

**AUTORA
ANA MARIA QUIÑONEZ RAMIREZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO
INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**

BUENAVENTURA - VALLE

2021



**PROPUESTA DE UN MODELO DE PRAE CON PROBLEMATICAS
SOCIOAMBIENTALES PARA EL COLEGIO LAS AMERICAS ACORDE CON
LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL NACIONAL**

ANA MARIA QUIÑONEZ RAMIREZ

201252253

UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE PACIFICO

INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**

BUENAVENTURA - VALLE

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del evaluador

Firma del director del Trabajo de Investigación

Firma del director del programa académico

Tabla de contenido

Resumen.....	11
Abstract.....	12
1. Introducción.....	13
2. Justificación.	16
3. Capítulo 1	19
3.1. Planteamiento del problema.....	19
3.2. Antecedentes.....	24
3.3. Marco teórico.....	31
4. Capítulo 2	58
4.1. Objetivos.....	58
4.1.1. Objetivo general.....	58
4.1.2. Objetivos específicos.....	58
4.2 Metodología.....	59
5. Capítulo 3	70
5.1. Resultados	70
5.2. Actividades para el Plan operativo del PRAE.....	81
6. Capítulo 4	98
6.1. Conclusiones	98
6.2. Bibliografías.....	101
6.3. Anexos	107

Lista de tablas

Tabla No 1. Contenido de la Unidad de Contexto.....	63
Tabla No 2. Unidad de registro.....	65
Tabla No 3. Elementos del PRAE según el MADS (2016)	65
Tabla No 4. Propuesta de transversalidad	82
Tabla No 5. Propuesta de interdisciplinariedad	86
Tabla No 6. Propuesta Plan de estudios	92
Tabla No 7. Dinámicas de carácter interinstitucional e intersectorial	94

Lista de Imágenes

Imagen No 1. Ubicación del barrio Las Américas.....	71
Imagen No 2. Zona verde del barrio Las Américas.....	72

Índice de Figuras

Gráfica No 1. Lineamientos del PRAE.....	35
---	----

Lista de Anexos

Anexo 1. Fotos	107
Anexo 2. Plan operativo de actividades para el PRAE de la Institución Educativa Las Américas	109
Anexo 3. Link para el video sobre riesgos generales del consumo de drogas	127
Anexo 4. Link del video sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas	127
Anexo 5. Link video de como el consumo de drogas puede afectar el desarrollo de vida de las personas.....	127

DEDICATORIA

La oportunidad de vivir, se la debo a Dios, quien me creó con un propósito para esta sociedad y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi compañía y soporte durante todo el periodo de estudio, a pesar de las dificultades que solían presentarse, pero, Dios me dio las fuerzas para superarlas.

A mis padres Wilfrido Quiñonez y Sandra Ramírez, a quienes Dios tomó para darme la vida, mostrarme su amor, comprensión y ganas de luchar.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y permitirme culminar esta carrera profesional.

A mi padre y madre, por traerme al mundo y darme una excelente crianza enseñándome a ser responsable y comprometida con las tareas o labores asignadas.

A mis abuelos, por su amor y buenos consejos.

A mi hermano Carlos Andrés Quiñonez Ramírez, por su cariño, comprensión y sus buenos deseos en este nuevo logro.

A mis hermanos en el amor de Dios, por su apoyo a través de la oración, para poder lograr algunas de mis metas.

A mi tutor, Alexander Delgado Sánchez por su excelente y fina asesoría, en esta investigación.

A mis amigas, por su impulso para poder dar culminación a este proyecto.

Resumen

La presente propuesta obedece a la elaboración de un modelo de PRAE para la Institución Educativa Las Américas de la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. El objetivo de este trabajo es incluir los problemas socio ambientales en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas desde las políticas educativas ambientales vigentes. Esta investigación se realizó bajo una metodología de carácter cualitativa, y como técnica de recolección de información el análisis de contenido con un enfoque interpretativo permitió buscar los referentes conceptuales los cuales orientaron y sirvieron de apoyo para la elaboración de esta propuesta de PRAE.

Palabras clave: PRAE, problemas socio ambientales, consumo de drogas.

Abstract

This proposal is due to the development of a PRAE model for the Las America's Educational Institution in the city of Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. The objective of this work is to include socio-environmental problems in the school environmental project of the Las America's school from the current environmental educational policies. This research was carried out under a qualitative methodology, and as an information gathering technique the content analysis with an interpretive approach allowed us to search for the conceptual references, which guided and served as support for the elaboration of this PRAE proposal.

Key Words: PRAE, Socio-environmental problems, Drug use.

1. Introducción

El trabajo ambiental resulta ser un tema relevante en la actualidad debido a que existen factores que lo afectan por el mal uso de sus recursos naturales que realiza el hombre en las diferentes dinámicas y actividades cotidianas de la vida, por este motivo, este es un asunto que necesita del compromiso de todos para su mitigación. De acuerdo con esto, los PRAE, surgen como una alternativa propuesta por las instituciones educativas para promover la educación ambiental, como una alternativa para erradicar o mitigar estos factores que afectan el medio ambiente, generando una conciencia en la humanidad ante el impacto ambiental que ocasionan sus actividades en el medio ambiente, y permitiéndole involucrarse en estas estrategias de reducción para mejorar su relación con el medio ambiente. En este sentido, para intervenir en estas problemáticas es necesario articular y entretelar los factores que inciden en ella, entre los cuales están los elementos ecológicos, sociales y culturales, logrando una visión sistémica del ambiente.

Lograr una visión sistémica del ambiente entonces implica revisar temas que son de carácter social, natural, y ambiental, como por ejemplo el consumo de drogas. Debido a que esta es una problemática que ha aumentado a lo largo de los años, afectando a diferentes países del mundo y ocasionando problemas a nivel social en las relaciones interpersonales en los contextos inmediatos de quienes consumen estas sustancias, tales como la escuela, la familia y demás espacios sociales donde estos interactúan continuamente. Esta situación se ve reflejada en la escuela porque provoca un desequilibrio del ánimo y pérdida de interés de

la formación académica; en el hogar genera discusiones y conflictos entre los miembros del hogar; y deteriora la salud debido a los químicos que contienen. Además, ocasiona múltiples problemas al ambiente natural, lo que se debe a su método de producción, el cual requiere de la tala de árboles, haciendo que muchas especies de animales pierdan su hábitat; su producción contribuye a la contaminación de cuencas hídricas por los elementos químicos que estas desprenden de las vertientes acuíferas, como es el caso del cultivo de la cocaína, lo que altera el equilibrio del ecosistema.

Por estos motivos, esta problemática se entiende como un problema que involucra aspectos de la vida cotidiana del ser humano y del ambiente natural, por lo que se considera un problema socioambiental del que este país no ha sido ajeno, pues muchos jóvenes y adolescentes del contexto colombiano se ven expuestos a este tipo de prácticas en su entorno, ya sea por la curiosidad, la incitación de otros, por espacios prolongados del tiempo de ocio, entre otros.

Este trabajo estudiará esta problemática específicamente en el distrito de Buenaventura, ubicado en el departamento Valle del Cauca, Colombia, que es un territorio donde la mayoría de la población es vulnerable a este tipo de prácticas debido a la pobreza, puesto que aparte de consumirla se produce como una forma de adquirir ingresos por parte de algunos jóvenes, siendo estos los más afectados. Tal es el caso del barrio Las Américas, ubicado en la zona urbana de Buenaventura, donde está ubicada la IE Las Américas, donde acuden la mayoría de los jóvenes y los adolescentes del barrio para su formación académica. Este espacio también es el reflejo de la problemática socio ambiental que enfrentan los habitantes del sector y donde se evidencia el desinterés de algunos estudiantes por sus estudios.

Por esta razón, surgió la necesidad de intervenir con propuestas desde la escuela que mitiguen esta problemática que afecta a toda la comunidad. En esta oportunidad se plantea una propuesta de un modelo de proyecto ambiental escolar (PRAE) con la problemática socio ambiental del consumo de drogas para el colegio Las Américas, acorde con los lineamientos de las políticas ambientales nacionales vigentes, que está desarrollado a partir de los lineamientos del MADS (2016), los cuales, a través de sus componentes de contextualización, conceptualización, institucionalidad y proyección brindan estrategias de intervención para mitigar la problemática y, en el mejor de los casos, erradicarla.

1. Justificación

La educación ambiental tiene como objetivo formar y crear conciencia en los seres humanos acerca del cuidado de su entorno, de la problemática ambiental y de su papel en esta, generando actitudes de respeto y valoración de su medio. Por tal motivo, promueve un cambio de conciencia de los individuos y comunidad en relación al ambiente, con valores, destrezas, experiencia y determinación para actuar en la resolución de problemas ambientales presentes y futuros Martínez (2010). De acuerdo con esto, la educación ambiental debería enfocarse en la relación del ser humano con su entorno, natural y construido, para que este entienda su realidad medioambiental por medio de conocimientos y a partir de acciones concretas se propenda a buscar soluciones a los fenómenos ambientales que se presentan en su contexto.

La educación ambiental surgió por la necesidad de fomentar la reflexión del ser humano sobre su relación con el ambiente natural, mediante el análisis de sus actos y sus consecuencias (Novo, 2003); es decir, busca crear valores y actitudes entre las personas y el ambiente, de modo que se genere un cambio en el uso racional, consciente y responsable de los recursos naturales. Por esto, se entiende que por esta educación se logra analizar la relación del hombre con su entorno, donde el individuo evalúa sus hábitos desde su contexto medioambiental, provocando un cambio de conciencia en beneficio del cuidado.

Por tal motivo, para el MEN, en su Decreto 1743 (1994), y para la CVC (2011) resulta relevante incluir la dimensión ambiental en el currículo escolar por medio de los PRAE, dado que permite unir las diversas áreas del conocimiento, con las que se busca transformar realidades ambientales, estableciendo relaciones armónicas entre lo natural, lo

cultural y lo social. En este sentido, la educación ambiental desde el PRAE institucional instruye a los individuos y a la comunidad sobre lo ambiental, teniendo en cuenta aspectos generales del área de conocimiento que abarcan la complejidad del entorno medioambiental en que se desarrolla la cotidianidad de dicha comunidad. Por esto, los PRAE muestran su relevancia a nivel social, dado su carácter sistémico, porque incluye la problemática socio ambiental local al trabajo institucional, lo que hace referencia a ámbitos muy diversos de la actividad humana (salud, consumo, ambiente, desigualdades sociales, etcétera), por lo que requieren un planteamiento curricular no disciplinar que los considere como ejes organizadores del currículo (Moreno-Crespo y Moreno-Fernández, 2015).

En este orden de ideas, construir los PRAE desde los lineamientos actualizados del MEN y CVC con características socio ambientales puede generar resultados beneficiosos a nivel educativo y social. En el primero se proyecta una visión y un trabajo de escuela abierta que articula los problemas ambientales con las exigencias del contexto, promoviendo procesos de formación desde lo social que brinden solución a estos problemas contextuales. En cuanto al nivel social, en su trabajo con la comunidad la institución genera cambios positivos en la relación de los sujetos con su entorno medioambiental, motivando y creando hábitos sostenibles en su contexto por medio de la educación ambiental, de manera que transforma las realidades socioculturales, dando lugar a una formación productiva y a una conciencia ciudadana con el medio ambiente.

Por lo anterior, construir un modelo de PRAE con tales características (alineado con el MEN y CVC y con problemas socio ambientales) para la IE Las Américas y sustentar una ruta de trabajo sobre él poseen una importancia esencial, puesto que permiten aplicar en esta institución un proyecto bien estructurado y en sintonía con los problemas asociados

al consumo que se encuentran en ella, tales como hábitos alimenticios, consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad y consumo de drogas. Sin embargo, sería muy ambicioso abordar todas estas problemáticas en un solo proyecto, por lo que el foco central será el consumo de drogas, pues esta problemática genera, por un lado, desinterés por el estudio, deserción escolar, discusiones en el hogar, violencia en las calles de los barrios donde residen y desvinculación de un proyecto de vida claro; por otro lado, aporta al deterioro ambiental, dado que el consumo de estupefacientes produce daños irreversibles al suelo y los mantos acuíferos a causa de la erosión por la siembra y los químicos utilizados para su síntesis.

3. Capítulo I

3.1. Planteamiento del problema

Desde hace varios años los gobiernos del mundo se han interesado por la crisis ambiental que afecta al planeta tierra, y han implementado diferentes estrategias que han permitido mitigar algunas de sus consecuencias y generar una conciencia en el ser humano al respecto. Tales estrategias se han abordado desde aspectos económicos, políticos, tecnológicos y educativos. Por ejemplo, desde el aspecto educativo, en 1972 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó la Declaración de Estocolmo donde se denuncia una advertencia para la humanidad debido a las consecuencias de prácticas nocivas con el ambiente, y plantean la corrección de los problemas ambientales y sociales que emergen de los modelos de desarrollo de la época, y se propone establecer medidas elementales para desarrollar un plan internacional de educación ambiental de orientación interdisciplinar, para todos los niveles educativos, formales como no formales (Medranda, 2019, pp. 15-16).

Es por esto por lo que desde la educación se pueden generar cambios que conlleven a tener como resultado ecosistemas saludables. Así, el Gobierno nacional junto con el Ministerio de Educación, Ambiente, Vivienda y Desarrollo han gestionado y adelantado como estrategia básica los PRAE en la educación formal (básica y media). Estos proyectos se centran en impartir una cátedra ambiental en las aulas de clases, las cuales, desde su idea y colaboración, contribuyan a la transformación local, regional y/o nacional, articulándose

con otras instituciones de sus localidades y permitiendo espacios de participación y gestión del conocimiento ambiental (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2005)

Con base en lo anterior, el MEN (2005) afirmó que los “PRAE [...] son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales, locales, regionales y nacionales” (párr. 3), cuyo objetivo principal es solucionar problemáticas ambientales desde las escuelas, dado que estas son espacios de conocimientos que aportan a una nación. No obstante, y a pesar de lo expuesto, la educación ambiental en Colombia, según Gutiérrez (2015), no ha trascendido en torno al cambio de acciones por parte de los estudiantes. El trabajo desarrollado en el aula, así como las actividades pedagógicas y lúdicas no se ven reflejadas en la realidad que hoy se vive en cuanto a la educación ambiental. Partiendo de esto se puede decir que los estudiantes no han hecho un cambio en sus acciones, considerando las lecciones y los conocimientos brindados en el aula; o sea, no reflejan un accionar de lo aprendido en torno a la educación ambiental en su contexto.

Teniendo esto presente se han creado unos lineamientos para la elaboración de los PRAE, según entidades educativas y de autoridad ambiental como el MEN y la CVC. Dichos lineamientos propenden por una organización que contempla, entre tantos aspectos, elementos contextuales, educativos, culturales, ambientales y estructurales, y, a su vez, están fundamentados en unos referentes conceptuales, epistémicos y didácticos, que, engranados entre sí, logran crear un marco de inicio para la solución de problemáticas contextualizadas y de carácter ambiental en la escuela.

Al respecto, Gutiérrez señaló que acuerdo con la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el MEN, la educación formal debe cumplir un papel importante en la formación de los niños, niñas y jóvenes colombianos dentro de un panorama de desarrollo humano que permita la preservación del medio ambiente desde una perspectiva sostenible:

“Es así como dentro de los diversos contextos regionales y locales atañen a las instituciones educativas la EA, la cual debe cumplir un papel importante para generar en los alumnos, actitudes, aptitudes y valores que logren el empoderamiento de los seres humanos en cuanto a una relación con el medio ambiente que sea generadora de bienestar social y ambiental” (2015, p. 575).

Desde este punto de vista, es necesario mencionar que la educación ambiental le corresponde a toda la humanidad, por lo que debería tener un enfoque profundo que pueda fomentar el pensamiento crítico e innovador, que sea capaz de conformar una crítica sobre los inconvenientes socio ambientales para, de este modo, poder impulsar el compromiso de ayudar al cambio social, cultural y económico desde el desarrollo de valores, reacciones y capacidades que permitan a todo individuo formarse de criterios propios, aceptar su responsabilidad y realizar un papel más productivo.

Para conseguir esto es preciso que todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles, incluyan en sus PRAE retos y normatividades, con el fin de ayudar a la resolución de problemas ambientales específicos y propios de este siglo.

A efectos de esta investigación se llevó a cabo una revisión de la IE Las Américas, de la ciudad de Buenaventura, de cuyo PRAE se identificó la estructura y la

problemática, con el objetivo de conocer si está alineado con las políticas del MEN, la CVC y la Educación ambiental para el siglo XXI. Los resultados mostraron que no se evidencian tales lineamientos, pues no cumple con la estructura planteada por el MEN y ha reducido su trabajo en función de problemáticas activistas y ecológicas, como el uso de los residuos sólidos.

Asimismo, desde el enfoque socio ambiental de la institución, se identificó que existen problemáticas como la pobreza, la falta de sentido de pertenencia de algunos estudiantes hacia la institución, la violencia, el consumo constante de bebidas embriagantes y otras drogas por parte de algunos estudiantes, entre otros. Si se trabaja con base en estas problemáticas, y teniendo en cuenta lo indicado por Gutiérrez (2015), se podría lograr empoderar a esta comunidad en el cambio de actitudes, aptitudes y valores para mejorar su relación con el medio ambiente y alcanzar un bienestar entre lo social y lo ambiental, formando una comunidad crítica ante los problemas socio ambientales de su entorno para que contribuya en la transformación social, cultural y económica, y que desde su quehacer, en términos de valores, capacidades y reacciones, se desarrollen criterios propios en cada individuo, reconociendo su responsabilidad para lograr dicho objetivo.

Referente al tema, se debe decir que hoy en día, siguiendo a Gutiérrez (2015), la mayoría de los proyectos ambientales que se están implementando en la educación formal no consideran los lineamientos dictados por las autoridades ambientales (Ministerio del Medio Ambiente y lineamientos del MEN), por lo que existe una percepción de que se están dando de una manera no interdisciplinar y no están en sintonía con las necesidades regionales. Por tanto, se han convertido en una serie de actividades sobre el medio ambiente

que no empoderan a los estudiantes para cambiar su entorno, debido a que no se relacionan con los problemas locales.

Esto hace que dichas implementaciones no impacten correctamente a los estudiantes, por lo que es fundamental actualizar el PRAE sobre la base de dos líneas de acción: 1) desde los lineamientos básicos que estos deben seguir para su ejecución y 2) desde las problemáticas que se están trabajando, de modo que se logre un trabajo mancomunado con toda la comunidad educativa del plantel escolar y un ejercicio interdisciplinario, un trabajo más eficaz que atienda a las necesidades socioambientales reales del contexto institucional y de acuerdo con las exigencias de las políticas ambientales del presente siglo (solucionar los problemas desde la perspectiva cultural, social y ecológica).

Analizando todo lo explicado esto surge la necesidad de responder la siguiente pregunta problema:

¿cómo incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?

3.2. Antecedentes

A continuación, se presenta una serie de antecedentes que se consideran importantes para el desarrollo de este trabajo de investigación. En primera instancia, se encuentran los estudios sobre los lineamientos básicos del MEN y CVC para la elaboración de los PRAE, y en segundo lugar, los trabajos y PRAE que hayan trabajado problemas socio ambientales.

Investigaciones relacionadas con los lineamientos básicos del MEN y CVC

El proyecto PRAE de la IE Técnica Agropecuaria Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar, del Municipio de Santa Catalina de Alejandría en el Departamento de Bolívar (MADS, 2016), se titula “*Hacia la sostenibilidad ambiental del bosque seco tropical en el municipio de Santa Catalina de Alejandría*”. Este PRAE evidencia un trabajo sobre la sostenibilidad de los recursos naturales de esta zona, específicamente el bosque de la hacienda el Ceibal. Este proyecto tiene como objetivo afianzar la Educación Ambiental en la comunidad de Santa Catalina de Alejandría y promover su participación por medio de la investigación y el trabajo curricular en la institución de este sector. La metodología utilizada para el desarrollo de este PRAE se empleó en concordancia con los lineamientos del MEN, que estuvieron encaminados sobre un estudio de caso.

Este PRAE es relevante para el presente estudio porque muestra elementos de tipo conceptual que incluyen aspectos sobre la transversalidad y la interdisciplinariedad. Estos permiten que el PRAE se organice y que se trabajen los problemas ambientales del contexto desde varias áreas del conocimiento para solucionar dicha problemática de forma

estratégica, dado que la perspectiva de la interdisciplinariedad hace posible que se involucren métodos y saberes de distintas disciplinas para ser aplicados a un problema determinado; y la transversalidad, entendida como una propuesta educativa que conecta la escuela con la realidad cotidiana, la cual es compleja, se construye como respuesta a problemáticas sociales, permitiendo crear escenarios pertinentes para abordar los problemas y los asuntos complejos del medio. Estos elementos, en conjunto, aportan al análisis de la situación ambiental o las problemáticas contextuales, a fin de solucionarlas a partir de la integración de los conocimientos.

Otro antecedente importante se encuentra en la CVC (2011), que elaboró una cartilla sobre “*Proyectos Ambientales Escolares*”, los cuales tienen como objetivo hacer un acompañamiento y contribución con el fortalecimiento de los PRAE a nivel regional, brindando unos lineamientos significativos para el desarrollo de estos, entre los que están una visión sistémica del ambiente, una concepción didáctica centrada en el diálogo de conocimientos y saberes en relación con las competencias científicas y ciudadanas.

De igual manera, estos elementos mencionados anteriormente son fundamentales para este trabajo de investigación. Debido a que la visión sistémica del ambiente posibilita una interacción entre los componentes que se encuentran en el ambiente, tales como el natural y sociocultural, desde el que se considera al mundo real como un conjunto de organismos y entidades complejas e interrelacionadas. Por otro lado, las técnicas y los métodos de enseñanza en la concepción didáctica van acorde con las habilidades científicas y, por medio del análisis y las formas de estudio, ayudan a definir y comprender las interacciones entre lo natural, lo social y lo cultural, generando conocimientos y habilidades que hacen

posible que el ciudadano actúe de modo constructivo en la sociedad. Todos estos elementos permiten una formulación de estrategias que pueden mejorar la educación con métodos prácticos que podrían incluirse en el quehacer escolar, orientando la dinámica de enseñanza y aprendizaje, así como fortaleciendo los conocimientos y contribuyendo a la resolución de problemas socioambientales particulares del contexto institucional a través del PRAE.

Aunado a esto, la cartilla ofrece otros componentes importantes, que son los elementos de investigación e intervención. Estos permiten un conocimiento de la relación entre individuos y su entorno, y facilitan al individuo aportar en la resolución de problemas de su contexto. En este caso, la investigación se trabaja desde un enfoque integrador entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, por lo que resalta la importancia de los diferentes actores sociales en los procesos de formación y proyección pertinentes para comprender los problemas del entorno. Acerca de los procesos de intervención, en estos ocurren las acciones sobre las diversas situaciones de un contexto particular en el que se quiere desarrollar una propuesta formativa con la participación de todos los actores involucrados en el problema socioambiental para que, desde sus perspectivas de desarrollo, se obtenga un conocimiento crítico del contexto, generando referencias de las relaciones del hombre con su entorno y haciendo viable la pertinencia de las acciones en la búsqueda de soluciones.

De otro lado, se encuentra el proyecto que se desarrolló en la IE Pijiguayal, ubicada en el municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba (MADS, 2016), que se titula *“Proyecto Ambiental Escolar Arroyando: Escuela y comunidad caminando hacia la sostenibilidad del agua”*. En este PRAE se realiza un trabajo fundamentado en elementos

contextuales que involucran referentes generales, los cuales se componen de aspectos naturales (ubicación del proyecto, principales recursos naturales), sociales (contexto histórico, dinámicas sobre la zona de ubicación del PRAE, vías de acceso, infraestructura, equipamiento urbano, salud, educación, equipamientos del área de influencia del proyecto) y culturales (prácticas culturales, referencias de ubicación espacio temporal relevantes en la dinámica del contexto social). Asimismo, para el desarrollo de este PRAE se utilizó una metodología según los lineamientos del MEN, que estuvieron encaminados hacia un estudio de caso.

En síntesis, los aspectos presentados resultan relevantes para el desarrollo de esta investigación, dado que incluyen aspectos naturales que permiten conocer el contexto natural y su estado mediante los componentes de recursos naturales, los cuales son autóctonos del lugar que se pretende intervenir. También se encuentran los aspectos sociales, que brindan información sustancial sobre la organización social, su composición y sus dinámicas en un contexto, lo que se entiende como la diversidad de aspectos que hacen posible que una persona interactúe con otras. Por último, está lo cultural, que permite conocer, de manera particular, los comportamientos y los hábitos de un grupo de personas que pertenecen y se desenvuelven en un determinado territorio, comprendiendo así sus prácticas y costumbres. Estos aspectos, al incluirse en la elaboración del PRAE, ayudan a identificar y conocer el contexto, así como las relaciones del individuo con su entorno por medio de estos elementos que son propios de un contexto y lo componen.

Investigaciones sobre trabajos que hayan tratado problemas socioambientales

El trabajo elaborado por Moreno-Crespo y Moreno-Fernández (2015) se titula “*Problemas socioambientales: concepciones del profesorado en formación inicial*”, en el que hacen alusión a lo que piensan los docentes en su formación inicial respecto a los problemas socioambientales en la actualidad, tiene como objetivo describir estas concepciones referentes a los problemas socio-ambientales a través de una metodología cualitativa que permitió estudiar y analizar dichas concepciones, descifrando las respuestas en datos numéricos exactos para obtener los resultados.

Por esto, desde las diferentes concepciones que tienen los docentes se puede ahondar en temas como la educación para la salud, la educación emocional, el maltrato familiar, la relación ser humano/ naturaleza y el acoso escolar. Y que estas concepciones realmente están encaminadas a un pensamiento sistémico del ambiente, donde se articula la ecología, la sociedad, la cultura y el individuo, lo cual permite formar personas con una comprensión profunda que les ayude a reconocer y afrontar con responsabilidad las crisis de su entorno. De igual modo, en primer lugar, hacen posible conocer cómo se conciben los conflictos sociales y ambientales, identificando su relación desde la concepción del docente en formación; y en segundo lugar, reconocer cuáles son los problemas socioambientales emergentes en la actualidad, los que, desde el enfoque de docentes en formación, ameritan ser trabajados desde el aula.

También se encuentra el trabajo hecho por Pons (2008), titulado “Modelos interpretativos del consumo de drogas”. Este trabajo tiene el objetivo analizar diferentes modelos interpretativos que buscan comprender y explicar la problemática del consumo de

drogas. Entre las distintas interpretaciones teóricas que se estudian están los siguientes: modelo de la distribución del consumo, modelo de la educación para la salud y modelo socio ecológico, los cuales se aproximan a una explicación de la problemática del consumo de drogas a través de una metodología cualitativa.

Todos estos modelos son importantes para el desarrollo de este trabajo de investigación. En cuanto al modelo de distribución del consumo, la problemática del consumo del alcohol y otras drogas se puede comprender a partir de considerar la mucha o poca facilidad de acceso a ellas que tengan los ciudadanos, contribuyendo al análisis de las relaciones entre la oferta y el consumo en un medio social dado. De otro lado, el modelo para la educación a la salud comprende esta problemática como un problema que afecta a la salud física, psíquica y relacional de las personas, lo que se puede aminorar con métodos educativos que transmitan conciencia sobre comportamientos riesgosos para la salud y sobre aquellos que, por el contrario, favorecen y protegen la salud. Finalmente, por el modelo socio ecológico se sabe que entender el problema requiere reconocer los factores personales del consumidor y las múltiples características socioambientales que lo rodean, entendiéndolo como un problema social que incluye al individuo, la familia, la comunidad, la sociedad, la historia, la cultura, la política, lo económico, lo jurídico y los efectos sobre un individuo que desarrolla su comportamiento en un marco ambiental definido por estos contextos.

Por último, se encuentra el análisis elaborado por Arbex (2002), titulado “Guía de intervención: Menores y consumo de drogas”, cuyo propósito es brindar estrategias por medio de una guía de intervención para ayudar a menores con consumos problemáticos de

drogas. Desde el tipo de prevención selectiva, se evidencian distintas fases para su método de intervención, las cuales son: fase de intervención (análisis de la realidad, detección y captación, motivación, actuaciones preventivas, e indicadores de evaluación. La metodología empleada para resolver este trabajo fue de tipo cualitativo, por lo que se hizo el diseño de un cuestionario para obtener información para los Programas de intervención en el consumo de drogas; además, se anexaron aportes y sugerencias de profesionales con experiencia en intervención de menores con problemas de consumo de drogas.

De esta manera, las fases mencionadas anteriormente son fundamentales para esta investigación, debido a que la fase de análisis de la realidad, permite la recogida de datos para identificar y conocer los grupos de jóvenes en riesgo por el consumo de drogas y los diferentes escenarios de riesgo. En lo referente a la detección y captación, permite un acercamiento del contacto directo con el menor para ganar su confianza y aceptación, lo cual es necesario para desarrollar la acción educativa. Respecto a la fase de motivación, permite la concientización por parte de los menores sobre su situación, por medio de estrategias para que además de reconocer su problema, experimenten la intervención como necesaria. Por su parte, en las actuaciones preventivas, se aplican las acciones pertinentes que abarcan diferentes áreas del desarrollo del menor, para lograr un acercamiento al objetivo educativo propuesto, y por último, los indicadores de evaluación, permiten realizar un adecuado seguimiento y evaluación de la intervención con los menores, por medio de una serie de indicadores propuestos de forma sistemática sobre las actuaciones que se están desarrollando en la propuesta.

3.3. Marco teórico

En este marco se tomaron en cuenta los diferentes conceptos que son relevantes para el sustento teórico de este trabajo de investigación, entre los cuales se encuentran los PRAE, las Políticas Ambientales de Colombia, el medio ambiente, los problemas socioambientales, el consumo de drogas a temprana edad y la educación ambiental. La exposición de estos temas permite orientar la propuesta de este estudio y cumplir su objetivo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Los PRAE, de acuerdo con el MEN (2005), “Son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales” (párr. 3). En tal sentido, estos proyectos evidencian una gran relevancia en el contexto educativo, puesto que contribuyen a la formación de los individuos para que conozcan su contexto socioambiental e identifiquen las dificultades que se presentan en él, dada la relación continua que surge entre el ser humano con su medio. Igualmente, permiten a los individuos ser parte del proceso de solución a los problemas contextuales en los que está inmersa la institución, sobre los que ha intervenido por medio de estrategias que apuntan a un objetivo general de preservación y cuidado del medio ambiente.

Por su parte, Torres (2005) explicó que “los PRAES se pueden entender como proyectos transversales donde la institución educativa, se asocia con la exploración de alternativas de solución de problemáticas y/o la distinción de potencialidades ambientales particulares locales, regionales y/o nacionales” (p. 10). Además, estos generan espacios de reflexión para crear conocimientos significativos, buscando fortalecer el respeto, el sentido de pertenencia y la autonomía para que, a partir de estos principios, se desarrollen las diferentes estrategias, a fin de solucionar los problemas medioambientales del entorno. Por tal motivo, los PRAE y su papel en la actualidad son muy relevantes, así que la transversalidad debe entenderse en términos de que la educación ambiental forma al individuo en el cuidado y la protección ambiental, pero también lo educa para que tome actitudes de conservación y protección ambiental de modo objetivo.

Debido a esto surgió el decreto que contempla la ejecución de dichos proyectos a nivel nacional para ser trabajados desde las instituciones educativas. Esto se sustenta en el Decreto 1743 (1994), el cual dispuso

[Que] todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares, en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales, y nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos (art. 1).

Por lo tanto, a través de la formulación y la implementación del PRAE se logra su objetivo general de promover la educación ambiental en las instituciones educativas y las comunidades aledañas a esta, para que se propongan, desde el sistema educativo,

alternativas de mitigación y solución a los problemas del medio ambiente que enfrenta la sociedad en la actualidad. También permiten al individuo identificarse como parte de su entorno y mediador en buscar soluciones a las problemáticas que enfrenta, mediante la comprensión de los factores que componen el medio ambiente de su contexto.

En concordancia, los PRAE deben ser entendidos como proyectos con un enfoque sistémico (Obando, 2011), es decir, que ayudan a comprender las relevancias de las relaciones sociales, naturales, económicas, políticas y culturales que ocurren en un determinado contexto y que se desarrollan entre la comunidad que ocupa ese espacio y las problemáticas ambientales que se originan a raíz de esa relación. Así, no se podría tratar el problema ambiental solo desde el enfoque natural para abordarse desde el área de las ciencias naturales y la educación ambiental, sino que es necesario comprenderlo desde sus relaciones o aspectos mencionados para entender cómo se desenvuelve el ser humano con su medio y alcanzar, de este modo, la perspectiva general del cuidado y la protección ambiental, porque continuamente ocurren intervenciones en el contexto por parte de los miembros de la comunidad, quienes desarrollan su cotidianidad en el medio, del cual adquieren beneficios para desenvolverse y sobrevivir en él, generando transformaciones en el medio ambiente que lo rodea.

Lo anterior hace alusión a la necesidad del desarrollo de un trabajo donde estos proyectos promuevan procesos de investigación para una intervención adecuada y oportuna, debido a que son desarrollados en contextos en los que continuamente se dan las interrelaciones entre los individuos y su medio, con el fin de lograr mediar en la búsqueda de soluciones frente a los problemas socio ambientales que afectan la comunidad y alteran su calidad de vida. De acuerdo con esto, se entiende que las labores ambientales educativas

en el entorno comunitario y escolar deben ahondar en procesos investigativos que promuevan el desarrollo integral para desarrollar competencias y ser referentes sociales “para tomar decisiones responsables frente a problemas ambientales que afectan a una comunidad en un determinado contexto” (Arciniegas et al., 2002, p. 33, citado por Obando, 2011, p. 179).

En torno a esto, haciendo énfasis en los PRAE desde el aspecto social, se entienden como estrategias adecuadas para tratar temas acerca del ambiente que, de alguna forma, están afectando el ámbito social del territorio. Ya que estos PRAE posibilitan la consolidación social desde el enfoque ambiental y, como planteó Obando (2011), permiten que en el desarrollo educativo se vinculen diferentes temas que abarcan el accionar de la persona en la institución y fuera de ella. De esta manera, es posible comprender que los problemas medioambientales son de extensa contextualización, por lo que es necesaria la intervención del ser humano en beneficio del cuidado y la protección del ambiente en el desarrollo de su vida diaria, es decir, de modo continuo para su sostenimiento. Partiendo de esto, se visualiza una escuela integradora que pretende intervenir, desde su dinámica académica, con estrategias basadas en los aspectos socioambientales para el beneficio de su comunidad y la relación sostenible que se derive de esta y su medio ambiente.

Los PRAE se elaboran a partir de unos lineamientos provenientes de autoridades ambientales del país, tales como la CVC (desde su jurisdicción administra el medio ambiente y los recursos naturales renovables para el desarrollo sostenible), el MEN (formula la política de educación nacional, fomentando y regulando parámetros para el desarrollo de una educación competitiva y de calidad), y el Ministerio del Medio Ambiente (orienta y regula el orden ambiental del territorio, definiendo políticas que guían medidas

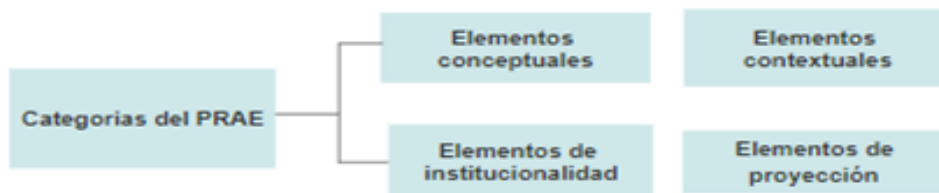
de protección y conservación de los recursos naturales renovables y del ambiente). Estas autoridades son responsables de orientar el desarrollo y la ejecución de los PRAE en las instituciones educativas a nivel nacional, brindando estrategias viables y sostenibles de intervención para problemas generales del contexto medioambiental, además de respaldar los proyectos ambientales que se acogen a sus lineamientos. Aparte de ser leyes generales en el contexto nacional, posibilitan que los PRAE respondan a necesidades medioambientales de cada contexto en particular, en los cuales se evidencian las diferentes realidades o situaciones socioambientales que deben ser intervenidas de distintas maneras.

Figura 1

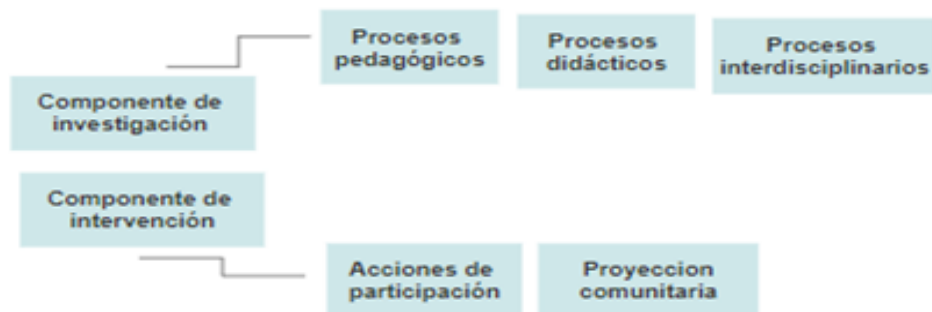
Lineamientos del PRAE

Lineamientos del PRAE

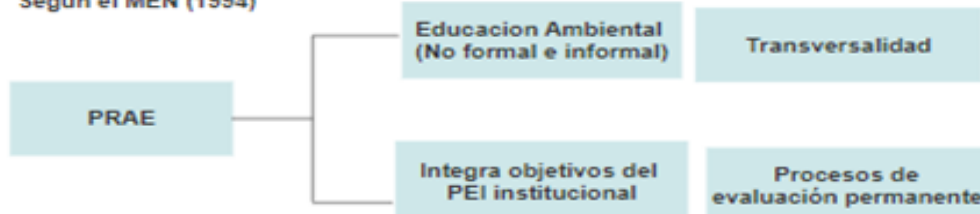
Según el MinAmbiente (2016)



Según la CVC (2011)



Según el MEN (1994)



Elaboración propia, (2021).

Para el desarrollo de esta propuesta es esencial poner en práctica los lineamientos dictados por las autoridades ambientales, dado que orientan cómo se debe organizar el PRAE. Por lo tanto, se considera que, según los objetivos trazados en este trabajo, los más relevantes son los emanados por el MADS (2016), porque a través de sus componentes de

contextualización, conceptualización, institucionalidad y de proyección ayuda a identificar la realidad contextual de la institución educativa y su comunidad, atendiendo sus problemáticas evidentes, que en este caso es el consumo de drogas, con estrategias de intervención para mitigar el problema y, en el mejor de los casos, erradicarlo.

Las políticas ambientales de Colombia

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 79, señaló que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano”, así que esta ley asegurará que la comunidad participe en las decisiones que lo puedan afectar. Adicionalmente, esta ley previene y controla los factores de deterioro ambiental, impone sanciones legales y exige la reparación de los daños causados, con el objetivo de que la población se comprometa con el cuidado y la protección del medio ambiente para disfrutar de él posteriormente, sin que este represente un agente externo dañino para la salud humana. Esto alude al derecho y la responsabilidad de todas las personas de recrearse en un medio ambiente apto, con condiciones salubres, pero también incita a la población a ser partícipe del sostenimiento y la protección ambiental de su entorno, para que desarrolle su vida a partir de criterios sostenibles y amigables con el medio ambiente que la rodea.

En materia ambiental, en el artículo 65 de la Ley 99 de 1993, el MEN mencionó que los municipios deben contribuir con las Corporaciones Autónomas Regionales para elaborar planes regionales y ejecutar programas, proyectos y tareas necesarias para conservar el medio ambiente. Sin duda, estas corporaciones al trabajo regional son de suma importancia, pues se integran a las entidades territoriales para administrar y guiar, desde su jurisdicción local, el trabajo por el medio ambiente y los recursos naturales renovables,

promoviendo y aportando a un desarrollo sostenible en todo el contexto nacional. De esta forma, se puede entender que debido a la integración de nuevos programas y proyectos desde varias entidades públicas también surgen nuevas y mejores estrategias de cuidado, conservación e intervención del medio ambiente, las cuales permiten que se mejore la relación con el entorno.

La citada Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 80, indicó que el Estado es el encargado de planificar el uso y el “aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución”, por lo que debe “prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados”. Esto permitirá hacer un seguimiento y control para que la población sea cautelosa y tenga mejor cuidado del manejo de los recursos naturales de su entorno. Por ende, estos esfuerzos están dirigidos a generar una conciencia de conservación de los recursos naturales a nivel nacional, los cuales influyen directamente en la existencia y el desarrollo de la calidad de vida de las personas y la comunidad en general, debido al impacto de un ambiente natural conservado.

En esta línea, en el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se resaltó la importancia de proteger los derechos y los intereses colectivos sobre el medio ambiente, en relación con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad pública. Esta ley tiene como objetivo generar en la comunidad el desarrollo de actitudes como el respeto y el valor por los recursos naturales, a fin de conservarlos y cuidarlos, lo que genera una conducta y un proceder responsable, individual y colectivo, que ayudan a trabajar por un bien en común. Tales intereses abarcan aspectos más generales desde el área social, puesto que involucran intereses colectivos que hacen parte de un conjunto de bienes

comunes que, a su vez, hacen posible identificar, a través de los hábitos y las prácticas de la comunidad, su cultura en relación con el trato al medio ambiente; y por causa de la relevancia de esta relación se hace necesario desarrollar actitudes en la comunidad para que se trabaje por el bienestar común desde la conservación del medio ambiente.

También se encuentra que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia de 1991 contempló que “toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad”. De este modo, esta ley genera en la población unos criterios de compromiso para velar por su protección individual y de quienes le rodean; en términos de salubridad hace un llamado a desarrollar un sentido de responsabilidad y cuidado de las acciones que se desarrollan en el contexto, de forma particular y colectiva, para que no afecte la salud de los miembros que pertenecen a la comunidad. En efecto, esto contribuirá a que las personas, por su compromiso de cuidado del medio ambiente, puedan disfrutar de unas condiciones salubres óptimas en su contexto, desde el cual se beneficia la población debido a un equilibrio sostenible entre el medio ambiente y su trato hacia él, obteniendo una visión de responsabilidad integral y colectiva que deben trabajar continuamente para lograr ese balance.

En cuanto al Acto Legislativo 2 de (2009) prohíbe el porte y consumo de sustancias psicoactivas y estupefacientes, salvo prescripción médica. Aunado a esto, para la prevención y la rehabilitación se establecen medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. Tales medidas y tratamientos requieren el consentimiento informado del adicto, pues no se les brindará ayuda si no lo desean; por lo tanto, el Estado contribuirá a atender al enfermo dependiente o adicto y a su familia con su consentimiento para fortalecerla con

principios y valores que eviten conductas que alteren negativamente el cuidado de la salud de las personas de forma integral, y su comunidad trabaja continuamente con métodos de prevención, como campañas en contra del consumo de drogas, ayudando a los que están en adicción para lograr su restablecimiento personal.

El Gobierno Nacional, a través del MEN y del Ministerio de Justicia y del Derecho et al. (2016) solicitó:

[...] a entidades gubernamentales, instituciones educativas, padres de familia y sociedad civil, generar estrategias de prevención que brinden a los niños, niñas y adolescente datos de lo dañino que es el consumo de drogas para tener herramientas necesarias para tomar decisiones (MEN, 2018, párr. 3).

Como se puede ver, se resalta la importancia del compromiso de las instituciones educativas, pues se concibe la escuela y su trabajo curricular desde un enfoque integrador que trabaja por los intereses de su comunidad educativa y los sectores aledaños, respondiendo inmediatamente a sus necesidades, por lo que podría influir en la disminución del consumo de drogas por parte de la población menor a nivel nacional, la cual ha sido objeto de estudio por su alto porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas durante los últimos años, perjudicando sus valores y relaciones, así como su desarrollo y proyecto de vida.

Para concluir, es preciso mencionar que dichas políticas proporcionan leyes que promueven una visión clara y general de regulación y dirección en lo concerniente a los factores ambientales del país, cuyos habitantes tienen derechos y responsabilidades con el entorno

socio ambiental. Por consiguiente, todas las acciones deben estar dirigidas a su cuidado, conservación y protección. A pesar de esto, el entorno socioambiental es receptor de múltiples hechos causados por el ser humano, los cuales producen su deterioro, ante lo que surge la importancia de generar estrategias, tales como el PRAE, que permite poner en práctica estas políticas para que sean reales y eficientes en la comunidad y su desarrollo

Medio ambiente

A finales de los años 60 la UNESCO definió el medio ambiente como el total de vínculos que hay “entre el mundo material o biofísico (atmósfera, litosfera, hidrosfera y biosfera) y sociopolítico ([...] el medio construido o sistemas sociales o institucionales creados para atender a las exigencias del hombre)” (citada por Hernández, 1996, p. 10). También se entiende como un conjunto de elementos físicos-naturales, sociales, culturales, económicos y perceptuales que interactúan entre sí con cada individuo y comunidad en la que viven, condicionando su forma, carácter y relaciones, según Borderías y Martín (2006). En este sentido, se puede explicar el medio ambiente como la relación continua entre los factores que integran el espacio físico-natural de un contexto determinado y los factores sociales que involucran la intervención del ser humano en su entorno, y cómo esta relación incide en su calidad y estilo de vida.

Cabe aclarar que el concepto de ambiente no se puede reducir solo a la conservación de la naturaleza y las problemáticas de la contaminación, en realidad es más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas ambientales, las potencialidades y su impacto, incluyendo los sistemas naturales, sociales y económicos (Torres, 1996, citado por Angrino y Bastidas, 2014). Los elementos que componen este medio no existen de forma aislada,

sino que son “parte de un sistema de procesos que los vinculan entre sí” (Zavala, s.f., p. 2), los cuales se definen “como un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales, microorganismos y el medio ambiente no viviente interactuando funcionalmente, incluyendo al hombre y su relación, denominándose a esta complejidad como ecosistemas” (p. 2). Con base en esto, no se debe concebir lo ambiental desde un enfoque que solo involucre un aspecto de la realidad en el que está inmersa la comunidad, sino que debe hacerse desde una perspectiva integradora de todos los factores en el que está inmerso para generar una comprensión profunda del análisis del entorno medioambiental.

Sin duda, el accionar de la comunidad en su medio ambiente puede cambiar el entorno, crear un nuevo ambiente propio, transformar su cultura, modificar las motivaciones y las actividades de la sociedad, e insertar ciertos hechos naturales en la esfera cultural, lo que desempeña una función muy significativa en la organización social (Hernández, 1987, citado por Hernández, 1996). En los últimos años, estos efectos de la sociedad sobre el medio ambiente, debido a su transformación, son cada vez más visibles por el alto consumo de los recursos naturales, lo que causa preocupación por el impacto socio ambiental. Tal es el caso del desarrollo industrial, que ha hecho uso de tecnologías avanzadas, lo que ha influido negativamente en las transformaciones de los recursos naturales (aire, agua, fuego, tierra) por la alta contaminación y concentración de material dañino para la salud. El ser humano es consciente de este daño, además de que se hace evidente la producción de conocimiento para mitigar el impacto negativo de este desarrollo industrial (Gil, 2012).

Efectivamente, los problemas medioambientales afectan a todo el planeta, entre ellos se encuentra el consumo de drogas. Esto se demuestra en un informe mundial sobre el

consumo de drogas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016), el cual mencionó que los cultivos ilícitos se dan en zonas boscosas y promueven la deforestación, dado que ocurren, en su gran mayoría, en zonas de gran biodiversidad, las cuales están protegidas y es donde habitan diversas especies. Al respecto, García (2016) afirmó que, según científicos del IPCC, la deforestación está entre los diez problemas del ambiente. Como se sabe, la tala masiva de árboles deteriora la biodiversidad en el planeta, debido a que afecta y altera las condiciones de vida de las especies que habitan en estos lugares, y el consumo de drogas demanda la tala de árboles, que es una práctica que genera un grave deterioro del entorno medioambiental porque acaba con los recursos naturales, lo que hace que se altere el funcionamiento normal del ecosistema y mitiga las posibilidades de tener una calidad de vida de los seres vivos que están en este entorno.

El consumo de drogas es un problema amplio que desemboca en la afectación de diversos campos del área social de los individuos. Estas sustancias, como lo sostuvo el Ministerio de Justicia y del Derecho et al. (2016), gracias a su peculiaridad son una cuestión compleja, dado que evidencian graves repercusiones en la salud pública y las relaciones sociales, familiares, laborales y académicas. Es decir, que esta problemática tiene diversos efectos negativos en los aspectos sociales que constituyen el desarrollo integral de la vida de las personas, lo cual se interpretaría como un componente que causa un déficit en la calidad de vida de quienes lo practican porque afecta directamente en su entorno social.

Como se ha indicado, la realidad es que todos los seres humanos dependen de un entorno social y ambiental sano y sostenible para la supervivencia y el desarrollo integral. En concordancia, la conferencia de Río de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y

Desarrollo (ONU, 1992), en su documento afirmó que las personas “tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”, y que para lograr un desarrollo sostenible y mejor calidad de vida de las personas, los Estados deben reducir y eliminar los diversos modos de producción y consumo insostenible. De esto se infiere que los seres humanos necesitan vivir en entornos sanos y adecuados para su desarrollo, lo que es considerado un derecho fundamental, por lo que la relación de los individuos con el medio debe ser armoniosa y sostenible para una mejor calidad de vida, y para lograr la mitigación de los consumos excesivos de los recursos naturales con los que cuenta el medio ambiente.

Por lo anterior, la escuela juega un papel importante, pues se trata de un lugar competente para que los niños, desde edades tempranas, desarrollen conciencia sobre su entorno medioambiental, lo cual implica que lo conozcan, lo cuiden, lo protejan y lo conserven. De esta manera, siguiendo a Galli et al. (2013), la escuela como espacio de aprendizaje tiene un rol relevante en la formación de futuros sujetos, así que debe involucrar a los estudiantes en asuntos medioambientales. Por este motivo, surgió la importancia de promover una educación ambiental, que fue entendida por el Congreso de Moscú de 1987 como “un proceso donde los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio ambiental, adquieren conocimientos, valores, destrezas, y determinación para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (Martínez, 2010, p. 100). Por ende, los espacios de aprendizaje que permite la escuela podrían lograr direccionar a los estudiantes hacia una conciencia de cuidado y responsabilidad con su entorno medioambiental, influyendo directamente en su accionar, en beneficio de la protección y la conservación de su entorno

para, posteriormente, contribuir en la búsqueda de soluciones a problemas que están en el medio.

Después de ahondar en el tema del medio ambiente es preciso resaltar su relevancia porque permite a los sujetos identificar su entorno de una forma amplia y sistémica. Esto, a través del estudio de sus componentes naturales y aquellos que son intervenidos por el ser humano, reconociendo, a su vez, que el individuo también forma parte del mismo ambiente o ecosistema, y todo lo que haga o intervenga en su interacción con este, ya sea en el desarrollo social o el estilo de vida en este espacio físico, influyen de modo directo en el bienestar o el deterioro físico y natural del contexto en el que se desenvuelve continuamente. Por tal motivo, esta manera de comprender el medio ambiente debe generar premura e interés continuo en las personas para buscar el beneficio de su entorno en términos de una conciencia ambiental de protección, preservación y cuidado de los espacios en los que se desarrolla, lo cual resultará en garantía de una mejor calidad de vida para toda la comunidad.

La educación ambiental

A causa del creciente y cada vez más evidente deterioro de los recursos naturales por la intervención del hombre, lo que ha generado una insostenibilidad ambiental, surgió como respuesta a esta crisis la educación ambiental (EA) para plantear cambios en beneficio del medio ambiente desde la educación. Es así como en 1972 la ONU, por los efectos de intervención del ser humano sobre la naturaleza, hizo la Declaración de Estocolmo, donde advirtió a la humanidad acerca de las consecuencias de estas prácticas; también propuso soluciones a los problemas ambientales y sociales de ese tiempo, y el

establecimiento de estrategias importantes para desarrollar un plan internacional de educación ambiental con una orientación interdisciplinar. En ese marco, en 1975 en Yugoslavia se creó el Seminario Internacional de Educación Ambiental, dando origen a la Carta de Belgrado como una estrategia mundial para la educación ambiental, evento en el que la EA trascendió en los procesos de cambio, por lo que se estableció en este sector para generar “nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes para el mejoramiento ambiental” (León, 2009, párr. 6).

La EA, de acuerdo con la Política Nacional de Educación Ambiental (Torres, 2003), se considera como un proceso que permite al individuo entender las relaciones de interdependencia de su entorno, por medio del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Asimismo, Torres indicó que “la educación ambiental requiere una escuela que permita la participación activa del niño y de toda la comunidad en la construcción del conocimiento para encontrar alternativas de solución de acuerdo con el problema ambiental particular” (2003, p. 48). En este sentido, su enseñanza no debe dirigirse solo a la ecología y el medio ambiente, sino que debe “procurar en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades y pensamiento crítico, para que tengan un amplio sustento al momento de analizar y discutir sobre la problemática medioambiental” (Tracy, 2017, citado por Pulido y Olivera, 2018, pp. 334-335). Así, en la vida del ser humano se deben vincular conocimientos, actitudes, hábitos y valores para que pueda entender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajando por la protección de las diferentes formas de vida y resaltando su valor (Rengifo et al., 2012).

Con base en el Decreto 1743 del MEN (1994) se infiere que la EA es obligatoria en la educación formal, por lo que debe tener en cuenta principios de interculturalidad,

formación en valores, regionalización, interdisciplinariedad, participación y formación para la democracia, gestión y la resolución de problemas, así como estar presente en los elementos del currículo. Ya que estos fomentan la aplicación de un conocimiento para comprender y generar un cambio pertinente de las realidades de los estudiantes, permitiendo, de esta manera, reforzar competencias científicas y ciudadanas, favoreciendo la pertinencia de los Proyectos Educativos Institucionales, el rol del docente, la calidad de la educación y la pedagogía en las instituciones educativas (Velásquez Y. A., 2017). Por tal motivo, es preciso implementar este tipo de educación, debido a que responde a las necesidades reales y contextuales de los estudiantes, permitiéndoles comprender su entorno e identificar las problemáticas presentes en él para contribuir con estrategias de solución de modo consciente y responsable con su entorno.

En este orden de ideas, la EA, como elemento transversal, debe abordarse desde las diferentes áreas del conocimiento, como las matemáticas y las ciencias sociales, donde se puede hablar de lo ambiental e involucrar a todos, haciendo posible aportar desde la cotidianidad de cada persona. No obstante, la transversalidad no solo se trata de agrupar temáticas al currículo, sino asumirlo en el ambiente escolar como estrategia para formar a nuevos ciudadanos, de lo contrario se vuelve una carga en la tarea docente que no beneficia a los estudiantes (Monclus, 1999, citado por Velásquez, 2009). Esta educación transversal debe impregnar toda la acción educativa y hacer responsable a toda la comunidad educativa, especialmente a los docentes, para incluir contenidos que involucren vivencias del estudiante con sus experiencias escolares por medio de currículos vinculados con temas actuales de la sociedad y que, precisamente por su relevancia actual y futura, necesitan una respuesta educativa, la cual debe componer base para una educación integral (Rengifo et

al., 2012) que también forme seres humanos integrales en todas las culturas, a través de una comunidad de aprendizaje para fortalecer la solidaridad, la paz, la tolerancia, la paciencia, el diálogo, la democracia, el amor y la fraternidad (Barrientos, 2013).

Desde la perspectiva de Martínez (2010) los objetivos de la EA deben considerar el ambiente de forma integral, con un enfoque transdisciplinario para abordar lo ambiental desde cada disciplina y trabajarlo de lo particular a lo general, con el fin de que el estudiante tenga idea de condiciones ambientales de otras áreas, reflexione sobre problemas ambientales desde lo particular a lo global y participe responsablemente; también debe generar habilidades para solucionar los problemas y aprender de la comunidad, y capacitar a estudiantes para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y dejarles tomar decisiones y aceptar sus consecuencias. Por lo tanto, deben “proponer una alternativa real o soluciones de desarrollo sustentable económica y ecológicamente justa, mediante cambios estructurales que conlleven a una sociedad acorde con el desarrollo y las necesidades de la humanidad, según sus actuales conocimientos” (Guzmán, 2003, citado por Martínez, 2010, p. 102), además de “generar cambios en la calidad de vida, conducta personal y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta” (Febres y Florián, 2002, citado por Martínez, 2010, p. 101).

Por ende, el mecanismo para trabajar la EA en Colombia son los PRAE. Los cuales se reglamentaron en el Decreto 1743 de 1994 y actúan como herramientas didácticas que unen la formación integral y la ambiental en los currículos de educación formal e informal en todo el país, instruyendo a la comunidad para que sea participativa y crítica en la resolución de los problemas ambientales de su entorno. Es así como esta educación “es

considerada a nivel internacional y nacional como una herramienta para” (Pita-Morales, 2016, p. 122) transformar y lograr el “desarrollo sostenible por medio del cuidado del medio ambiente, la equidad económica, y el equilibrio social” (p. 122).

En lo concerniente a la EA convencional se ha enfocado en una visión reduccionista, monodisciplinaria, técnica y operativa en relación con los problemas ambientales, sin tener en cuenta el alcance y la complejidad de las interacciones humanas y su influencia en estos. Esta educación estudia la naturaleza no intervenida por el quehacer humano, lo que resulta en un contrasentido (Durán, 2002, citado por Martínez, 2010), aunque en las instituciones educativas de Colombia se ha centrado en la relación del ser humano y su entorno, apoyándose en una pedagogía para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles de la educación y la conducta ambiental (Carrillo y Cacua, 2019). De acuerdo con esto, la EA se ha enfocado, en algún momento de la educación, únicamente en el estudio de la naturaleza, lo que ahora se entiende como ilógico, dado que se ha ido centrando en el vínculo entre el hombre y el entorno, lo cual hace posible identificarla en la actualidad como una educación que integra la influencia de la relación del ser humano en su medio ambiente.

Después de esta contextualización histórica que ayudó a profundizar en el tema de la EA se puede decir que es fundamental para la educación de los miembros del sector escolar y el comunitario. Debido a su intervención en una formación que le permite al individuo, desde una visión general e interdisciplinar, conocer su entorno socio ambiental y los problemas que se derivan de este por la continua interrelación, lo que hace parte de su realidad e influye directamente en su calidad y estilo de vida. Esta educación, a través de su mecanismo de PRAE, genera habilidades en términos de conocimiento, actitudes y valores

para actuar de manera consciente y responsable con el medio ambiente, así como en la toma de decisiones concernientes al manejo adecuado de los recursos naturales y los factores que abarcan la complejidad del medio ambiente.

Problemas socioambientales

Los conflictos socioambientales se entienden como relaciones de lucha y confrontación donde se vinculan comunidades, grupos sociales, instituciones, empresas e individuos que generan métodos problemáticos de los recursos y espacios; son disputas o conflictos mediados por el ambiente que resultan de la toma de decisiones y acciones que afectan o amenazan negativamente las condiciones de productividad y los intereses sociales del territorio (Espinosa, 2015). Estos se refieren a problemas que hacen referencia a aspectos muy diversos de la actividad humana en relación a la salud, consumo, ambiente, desigualdades sociales, etcétera, según Moreno-Crespo, P., y Moreno-Fernández, O. (2015). Por ello, estos se basan en la relación de los individuos con su entorno, quienes están en continua interdependencia, aunque también son responsables del cuidado de su contexto, pues su mal proceder con el entorno y el excesivo consumo de recursos de su medio ambiente genera un desgaste y un deterioro en él.

La crisis ambiental es un reflejo de una alteración en el medio, resultado de la interacción irresponsable del hombre con su entorno natural. Estos conflictos son problemáticas socioambientales que se definen como las alteraciones de cualquiera de los componentes que hacen parte de un sistema ambiental, ya sea por causas internas o externas que afectan su funcionamiento y equilibrio (Cuartas, 2007). Asimismo, cabe

señalar que de esta relación se desprenden una serie de factores que son resultado de esa interacción y que se constituyen como conflictos socioambientales, entre los cuales se abarcan temas como: la pobreza, las guerras, el ébola, la violencia de género, el consumo irresponsable y las repercusiones sociales por la pérdida de biodiversidad (Moreno-Crespo y Moreno-Fernández, 2015). Por consiguiente, el ambiente se deriva de la complejidad de los problemas, las potencialidades ambientales y el impacto de los sistemas naturales y los sociales, por lo que las soluciones a esos problemas son más integrales y requieren del análisis permanente de las interacciones sociales, naturales y culturales, de acuerdo con el documento sobre Reflexión y acción: diálogo fundamental para la educación ambiental (Torres, 2003).

En este caso, se hará énfasis en uno de los grandes problemas socioambientales de la actualidad, que se deriva del consumo excesivo de los recursos naturales del entorno por parte de la sociedad. En esta dinámica del consumo excesivo se encuentra el caso del consumo de sustancias psicoactivas, debido a que representan un problema ambiental por su proceso de producción; por ejemplo, para la cocaína se requiere de la tala y quema de árboles, lo que produce daños en el suelo, la extinción y la migración de especies, así como la contaminación de los cuerpos de agua por los químicos y los fertilizantes para su producción, según el documento de la Policía Nacional de la Dirección de Antinarcóticos (2014). Todos estos constituyen problemas sociales porque generan violencia (a causa de los efectos de estas sustancias, delitos que se cometen para obtener), problemas en la salud pública entre otros, así lo señaló la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016). Por lo cual, el consumo de estas sustancias se contribuye al deterioro ambiental y a una crisis social amplia, lo que afecta el entorno social y ambiental inmediato

de las personas que las consumen, desvinculando los objetivos propios de un desarrollo integral y reduciendo la calidad de vida de estos individuos.

Por esta razón, “los problemas socio-ambientales que hoy tenemos, evidencian la necesidad de ser incluidos en la educación ambiental desde los primeros niveles escolares, teniendo en cuenta en los contenidos curriculares los fenómenos que acontecen en la vida real” (Cuartas, 2007, p. 3). Sin embargo, se considera que al tratar los problemas socioambientales en las instituciones, terminan por no incluirse en el currículo escolar y desaparecen por completo a pesar de ser parte de la realidad cotidiana de los educandos (Moreno-Crespo y Moreno-Fernández, 2015). A partir de estos problemas queda clara la importancia del ambiente educativo, pues crea espacios para reflexionar de manera crítica sobre los fenómenos que surgen en el entorno social y promueve un conocimiento significativo, debido a que conecta con aspectos con los que se desarrolla la cotidianidad del estudiante, tratando con problemas de su contexto. Como se ha mencionado, el medio para lograr esta educación ambiental son los PRAE, porque con un enfoque sistémico facilitan el desarrollo educativo desde el enfoque ambiental con una vinculación de aspectos sociales en relación con el accionar de las personas dentro y fuera de ella (Obando, 2011).

Por otro lado, el conocimiento y el análisis contextual de los problemas de un entorno deben apuntar hacia una toma de decisiones conscientes y responsables, las cuales aborden valores y actitudes de compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente. Esto se trata de que el “conocimiento y análisis contextual debe desembocar en una toma de conciencia que se traduce en la adopción de valores, actitudes y comportamientos responsables con el ambiente natural, social y cultural” (Cuartas, 2007,

pp. 3-4). Por lo tanto, este ejercicio beneficioso de contextualización inquieta al educando para atender a las necesidades próximas de su entorno, brindando la posibilidad de generar actitudes transformadoras en el entorno por parte de los individuos que ejercen su cotidianidad en él.

Finalmente, sobre los problemas socioambientales se puede concluir que se generan a raíz de la interacción del ser humano con su entorno, lo cual refleja, en gran medida, un estilo de vida respetable con su entorno o viceversa. Asimismo, existe la necesidad de incluir estos conflictos en el quehacer del contexto escolar, puesto que forman parte de la realidad del estudiante, lo que le permitirá sentirse parte de su entorno y adquirir actitudes de responsabilidad y respeto con este, además de una experiencia y conocimiento significativo para él al responder a las necesidades de su comunidad. Adicionalmente, a través de estas problemáticas por factores complejos, generales y sistémicos que deterioran el medio, en el contexto escolar se da un carácter integrador, el cual trabaja como mediador en las soluciones de los conflictos evidentes en la comunidad.

Consumo de drogas a temprana edad

Algunos estudios sociológicos sobre drogas confirman que en los últimos años se ha producido un importante aumento del consumo de estas sustancias entre los menores (Arbex, 2002). Este es un problema crítico en el país, debido a sus efectos en la salud pública y en la sociedad; el consumo de drogas ilícitas se ha incrementado en el territorio nacional, así que su mercado es más amplio y mucho más variado, de acuerdo con el Ministerio de Justicia y del Derecho et al. (2016). Se encuentra que el alcohol, el tabaco y cocaína son las sustancias psicoactivas que más se consumen en el país y presentan impacto

en la salud pública, en 1992 se reportó que el 90,6 % de los colombianos había ingerido alcohol en algún momento, y a pesar de evidenciarse por medio de un estudio una ligera disminución, el alto consumo de alcohol prevalece en universidades y poblaciones escolares y generales (Scoppetta, 2010).

En la actualidad existen diferentes factores sociales y económicos que favorecen el consumo de drogas en edades tempranas, lo que se atribuye a la etapa de desarrollo de las personas, en la que quieren experimentar y sienten un gran interés por lo desconocido, por lo que acceden a estos consumos y ponen en peligro su proyecto de vida personal. Cabe decir que el consumo de drogas se evidencia más en poblaciones con circunstancias sociales desfavorables (Scoppetta, 2010). Asimismo, se considera que esta práctica se debe, en gran parte, a los tiempos de ocio, la identidad y la integración social, pero sobre todo está relacionada con las formas de divertirse de esta población, como las actividades de los fines de semana, que son cada vez más recurrentes entre los adolescentes en la actualidad (Arbex, 2002).

Igualmente, se considera que una de las características más relevantes que enmarcan la etapa de la adolescencia por su desarrollo fisiológico es la vulnerabilidad al consumo de drogas (Arbex, 2002), de modo que se conoce como el ciclo donde ocurren cambios biológicos, desde los cuales se generan posturas de independencia social, como el desarrollo de la identidad, la adquisición de conductas relevantes para las relaciones óptimas con otras personas, la capacidad de razonar con pensamiento crítico, etc., lo que logra desencadenar transformaciones en el adolescente desde el ser, de forma integral, como intereses, formas de pensar y conocer su realidad. Todo esto deja ver que en esta fase de la vida realmente se está expuesto a diferentes y grandes peligros, y el contexto

social interviene e influye directamente en las actitudes y el carácter del adolescente, desde sus vivencias y experiencias con su entorno inmediato.

En Colombia, las características del consumidor varían mucho y resaltan factores como la edad (el consumo suele iniciar en la adolescencia), las diferencias de género (las mujeres incrementan más su consumo), el policonsumo (consumo frecuente de otras drogas) y la facilidad de acceso (la droga más fácil de conseguir es la cocaína (Scoppetta, 2010). Estos factores se derivan de la relación continua del estudiante con los factores naturales, sociales y culturales de su contexto, las cuales influyen en el beneficio o el deterioro de su entorno. Por consiguiente, es necesario incluir en el contexto escolar mecanismos o estrategias para mitigar este problema global de forma contextual, atendiendo a las necesidades que integran el desequilibrio emocional, social y cultural del educando, que lo lleva a accionar de modo destructivo y problemático con su entorno.

Tal como se ha explicado, el consumo de drogas afecta al medio ambiente a través del ejercicio de la deforestación, que es la principal causa de destrucción de selvas y bosques en Colombia; también contribuye a cambios y desequilibrios climáticos e hidrológicos globales, debido a la pérdida del equilibrio ecológico y el incremento de CO₂ atmosférico y su efecto invernadero por la deforestación, según Márquez (1996). Además, la UNODC (2016) advirtió en un informe que el cultivo de sustancias ilegales son una amenaza para el medio ambiente, por la deforestación y la pérdida de biodiversidad, así como el uso de productos químicos para su fabricación que, en general, son vertidos al alcantarillado urbano o en ríos y bosques. Así, es evidente que la producción de las sustancias psicoactivas desencadena un daño muy grave e irreversible al medio ambiente,

por lo que la demanda de consumo debe ser, en lo posible, reducida y finalmente erradicada, con el propósito de evitar que se continúe perjudicando el medio ambiente.

En efecto, el consumo de sustancias psicoactivas debe ser trabajado desde la escuela, cuya principal función es enseñar a adquirir aptitudes, compartir saberes y establecer bases sólidas de valores en torno a la salud y el consumo de drogas. Estos programas, de acuerdo con la UNODC (2002), comprenden estudios en materia de salud, conformación de un entorno escolar seguro y sano, servicios salubres, intervención familiar y de comunidad para planificar su ejecución. Por esto, incluir en el trabajo escolar dicha problemática resulta pertinente y ventajoso, puesto que desde la escuela se desarrollan intervenciones con base en las aptitudes responsables de consumo en relación con el cuidado de la salud de los individuos.

Por otra parte, Scoppetta (2010) planteó que es probable que en los centros educativos tengan lugar experiencias de consumo de drogas, según algunos estudios sobre el consumo del alcohol en estudiantes, cuyos resultados arrojaron que el porcentaje de estos consumidores ha crecido rápidamente en el último año, desde los grados de secundaria y los que siguen de ahí en adelante. Un informe del Ministerio de Justicia y del Derecho et al. (2016) indicó que el uso de bebidas alcohólicas crece en los niveles superiores de escolaridad, sumando relevancia en las diferencias entre cursos, de hecho, la tasa actual de consumo de alcohol en estudiantes que ingresan a escuelas privadas es del 39,4 %, mayor a la de estudiantes que ingresan a escuelas públicas, que alcanza el 36,5 %. Estos resultados dejan ver que en las instituciones educativas se encuentra muy presente la problemática del consumo de drogas y, aunque es parte de la solución, se evidencia que el consumo aumenta

en grados mayores, donde los estudiantes alcanzan edades promedios de los 12 a 16 años, es decir, el rango poblacional adolescente es el más afectado a nivel nacional.

En síntesis, el tema del consumo de drogas a temprana edad es una problemática que ha ido en aumento a nivel global, afectando a personas en etapas de desarrollo, especialmente niños, niñas y adolescentes. El consumo de drogas se considera como problema socio ambiental debido a sus impactos naturales y sociales, sus métodos de producción alteran los recursos naturales y afectan, cambian el territorio y su dinámica de sostenibilidad natural, quienes consumen, carecen de este conocimiento o no hay interés de proteger los recursos naturales debido a la adicción, esto genera conflictos familiares, personal, escolar y entorno social, por esto es necesario concientizar y enfatizar hacia una mejor relación con nuestro entorno. Esta problemática en los PRAE, podría contribuir a generar espacios de intervención, como actividades y propuestas educativas y lúdicas para concientizar y mitigar su consumo, permitiendo visibilizar a la institución educativa como una institución que integra problemáticas locales y brinda herramientas para solucionarlos. Por este motivo, la educación a estas personas resulta indispensable en el contexto escolar, con el objetivo de promover espacios de intervención y mitigación de los problemas que aquejan a la comunidad de forma particular.

4. Capítulo II

4.1. Objetivos

¿cómo incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?

4.1.1. Objetivo general

Incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca.

4.1.2. Objetivos específicos

1. Ubicar los lineamientos medioambientales de los PRAE emanados por las autoridades ambientales de Colombia.
2. Articular los lineamientos medioambientales al PRAE de la Institución Educativa las Américas.
3. Incluir los problemas socio ambientales en el PRAE.

4.2. Metodología

Para solucionar el problema de estudio, el desarrollo de este trabajo se basó en el método de investigación cualitativo, que, según Hernández-Sampieri et al. (2014), es un proceso que inicia con la idea de investigación y se enfoca en entender e indagar sobre los fenómenos, explorándolos desde el enfoque de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Esto permite el análisis de la realidad de la comunidad educativa, comprender sus perspectivas sobre los fenómenos que los rodean e indagar en sus experiencias y opiniones para entender la forma en la que conciben su realidad.

Se puede decir que esta investigación se inscribe dentro del diseño y el método cualitativo, puesto que estudia una realidad en su contexto ecológico, social y cultural. En este sentido, este análisis pretende brindar una solución a los problemas del contexto socioambiental de la institución, desde la perspectiva cultural, social y ecológica para que, a través de un trabajo interdisciplinario, se atienda a las necesidades socioambientales del sector con base en las exigencias de las políticas ambientales del presente siglo.

Así, esta investigación tiene un enfoque de tipo cualitativo descriptivo, dado que muestra la realidad del contexto en el que se encuentra la comunidad educativa del colegio Las Américas, con el fin de fortalecer el PRAE de esta institución.

Enfoque

En este caso, es oportuno aplicar el enfoque investigativo interpretativo porque permite encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen, tal como lo mencionaron Hernández-Sampieri et al. (2014). Igualmente, lo que se busca aclarar y encontrar significado es a las prácticas socioambientales del

consumo de drogas en el contexto de la Institución Educativa Las Américas y su comunidad para que, mediante estrategias y acciones emanadas por las políticas educativas ambientales actuales, se logre incluir esta problemática al proyecto ambiental escolar de esta institución, a fin de que sea trabajado y contribuya a la mitigación y/o erradicación de la problemática que enfrenta esta comunidad en particular.

Técnicas de investigación

Con el objetivo de distinguir los aspectos relevantes en constructos teóricos y metodológicos que promueven el discernimiento de la naturaleza conceptual, de las formas en las que se construye un PRAE con enfoque socio ambiental y alineados con las demandas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS, 2016), se realizó un análisis de contenido cualitativo por medio de la interpretación de textos que se relacionan a la problemática de este trabajo. Esto a través de una lectura meticulosa y detallada para adquirir la suficiente información. Es así como, para la interpretación de textos se hizo por medio del uso de categorías deductivas, estas brindan la posibilidad de extraer fundamentos teóricos, datos, enunciados universales, leyes, para poder explicar y concluir sobre hechos que se evidencian en un contexto en particular. Lo cual se entiende que están formuladas a partir de teorías que producen un libro codificado en el que se relacionan las mismas (Díaz, 2018).

Asimismo, con base a las categorías deductivas que en este caso son cuatro propuestas por el MADS (2016) las cuales son: Elementos contextuales, conceptuales, de institucionalidad y de proyección, se desarrollaron criterios para definir los términos

relevantes procedentes del contenido, se indago de manera continua los diferentes textos, por lo cual seguido de esto se unieron las categorías de forma constante Krippendorff (1990). De esta manera, se iban determinando progresivamente las categorías, por medio de las determinaciones indicativas las cuales son deducciones que se generan desde un constructo teórico orientado desde las guías de los lineamientos para la construcción del PRAE basados en el MADS con problemas socio ambientales establecidos por el MADS (2016).

En este sentido, podemos precisar que el estudio elaborado se ha hecho de manera oblicua en la propuesta de este trabajo, teniendo en cuenta su comienzo desde el origen de la problemática abordada, hasta la organización desde un criterio que promovió la orientación del diseño de la metodología y el estudio de los datos que se obtuvieron. Con base a lo mencionado anteriormente, se pretende que el tema primordial de estudio o análisis vaya acorde con la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo incluir los problemas socioambientales en el proyecto ambiental escolar del Colegio las Américas desde las políticas educativas ambientales vigentes? A través de esta pregunta se explica el objetivo del cual se elabora esta propuesta de investigación mencionado cuales son los medios bibliográficos de los cuales se pretende sustentar la misma.

Luego de precisar el objeto del análisis, fue necesario realizar una consulta bibliográfica meticulosa del mismo, para hallar la probabilidad de encontrar las referencias precisas desde un campo conceptual específico. No obstante, es preciso especificar que el análisis de contenido cualitativo no es ajeno a los conocimientos, experiencias, creencias, del sujeto que elabora la propuesta. Por tal motivo, la consulta realizada evidencia

diferentes ideologías y puntos de vista de la autora de esta propuesta de investigación, quien tuvo influencia en la forma de orientar el objeto de estudio, sin excluir ni cambiar las formulaciones epistemológicas que están en la literatura Krippendorff (1990).

Por lo tanto, es así como se realizaron las selecciones bibliográficas y se precisaron las unidades de análisis. Las cuales se entienden y se diferencian los siguientes tipos de unidades: unidades de muestreo, unidades de contexto y unidades de registro según Krippendorff (1990). Por su parte, las unidades de muestreo se refieren a las porciones del universo observadas, se realiza para analizar la literatura basados en los documentos hallados en diferentes y principales bases de datos entre los cuales están: scielo, Redalyc, Dialnet, Biblioteca virtual de la Universidad del Valle entre otros, que disponen de propuestas y metodologías que aborden asuntos sobre la elaboración de los PRAE acorde a lineamientos de políticas ambientales nacionales vigentes para resolver problemas socio ambientales en un contexto determinado. Las unidades de registro disponen secciones puntuales que permiten fortalecer las categorías. Y por último, las unidades de contexto que se asimilan como los temas, es decir las frases, enunciados relevantes, capítulos de libros, artículos, índices temáticos que se obtuvieron de la búsqueda de los documentos consultados en la propuesta.

A continuación, se muestran las unidades de análisis de la propuesta.

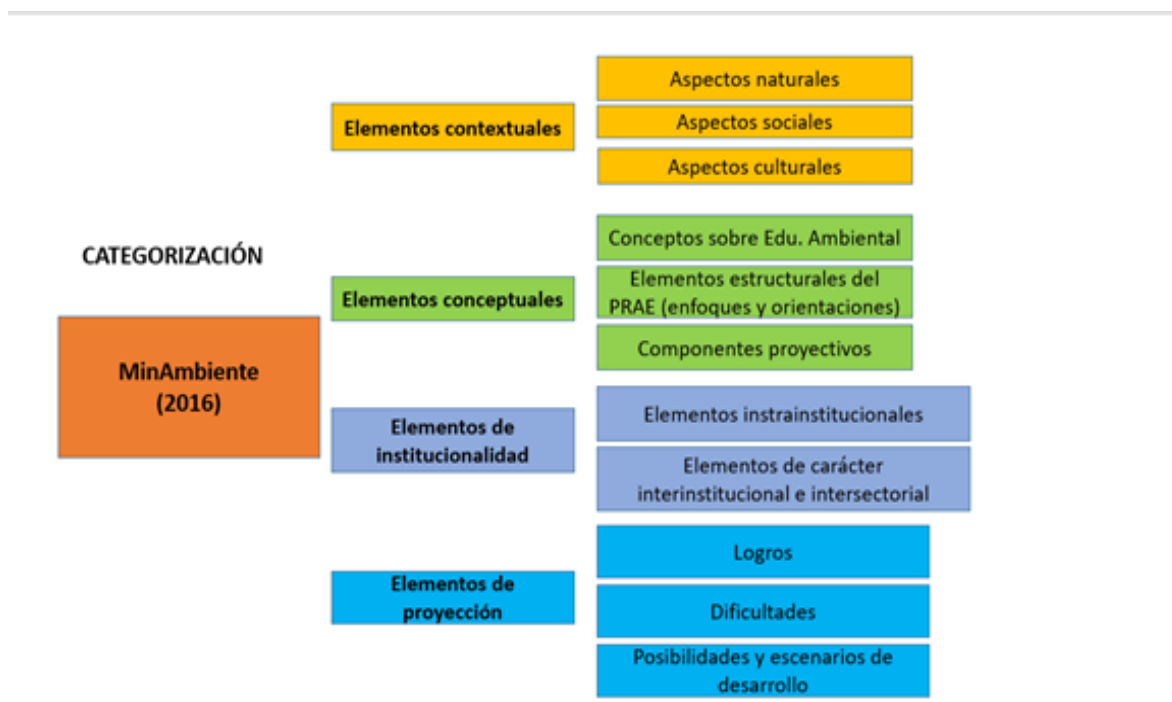
Tabla No.1. Contenido de la unidad de contexto.

UNIDAD DE CONTEXTO		
AUTOR(ES)	TÍTULO DEL ARTICULO O CAPITULO O CAPITULO DEL LIBRO	TEMA
MEN (2005)	Educación para el desarrollo sostenible	Define los PRAE como proyectos pedagógicos.
Torres (2005)	La educación ambiental en Colombia: “Un contexto de transformación social y un proceso de participación, a la luz del fortalecimiento de la reflexión-acción”	Definición de los PRAE como proyectos transversales.
(Obando, 2011)	Anatomía de los PRAE	Los PRAE entendidos desde un enfoque sistémico (consolidación social desde el enfoque ambiental).
MADS (2016)	Los proyectos ambientales escolares en Colombia: viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz.	Lineamientos para la construcción de PRAE de acuerdo al MADS a nivel nacional.
CVC (2011)	Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)	Lineamientos del PRAE con base a criterios de la Corporación Autónoma y Regional del Valle del Cauca.

MEN (1994)	Decreto 1743 de 1994 Proyectos Ambientales escolares	Criterios para tener en cuenta en la elaboración de los PRAE de acuerdo al MEN.
Espinoza (2015)	Conflictos socio ambientales y pobreza: el caso de la ciudad metropolitana de México.	Definición de los problemas socio ambientales.
Moreno-Crespo y Moreno-Fernández (2015)	Problemas socio ambientales: concepciones del profesorado en formación inicial	Definición de problemas socio ambientales. Referencian aspectos diversos de actividades humanas catalogados como problemas socio ambientales.
Cuartas (2007)	Los problemáticas socio ambientales en la relación sociedad -naturaleza y la integración curricular.	La escuela y su necesidad de incluir en el currículo escolar las problemáticas socio ambientales a través de la educación ambiental.

Elaboración propia, (2021).

Tabla No 2. Unidad de registro



Elaboración propia (2021), Adaptación de:

https://www.minambiente.gov.co/images/OrdenamientoAmbientalyCoordinaciondelSIN/pdf/VII_Encuentro_Nacional_de_Educacion_Ambiental/PRAE.pdf.

A continuación, se presentan los elementos del PRAE de acuerdo al MADS (2016) de los cuales se tendrá en cuenta para la estructuración de la propuesta de PRAE de este trabajo.

Tabla No 3.

Elementos del PRAE según el MADS (2016)

Elementos contextuales	Aspectos naturales: contiene la ubicación ecosistémica, la ubicación del proyecto y los principales recursos naturales.
-------------------------------	--

Aspectos sociales: incorpora el contexto histórico, las dinámicas en relación con la zona de ubicación del PRAE, las vías de acceso, la infraestructura, el equipamiento urbano, el equipamiento en el área de influencia del proyecto, la organización social y las actividades socioeconómicas relevantes.

Aspectos culturales: incluye prácticas culturales, de orden natural, de orden sociocultural, problema ambiental, pregunta relevante, relación del PRAE con los instrumentos de desarrollo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se trabajó de acuerdo con (Torres, 2003) quien menciona que los problemas socio ambientales radican en interacciones desde el marco de lo cultural, lo social y lo natural. Por lo tanto, se entretajan relaciones entre un problema que es común desde estos tres puntos de referencia. Cabe resaltar que, estos problemas según (Moreno-Crespo y Moreno-Fernández, 2015) abarcan temas de pobreza, guerras, violencia de género, consumo irresponsable y repercusiones sociales por pérdida de biodiversidad, entre otros. En este caso, el problema a

trabajar de acuerdo con la Policía Nacional de la Dirección de Antinarcóticos (2014) es el consumo de drogas, ya que es un problema ambiental por su dinámica de producción; es el caso de la cocaína, que requiere de tala y quema de árboles, dañando los suelos, migración de especies, contaminación de los cuerpos de agua por los químicos y los fertilizantes.

Es así como surge la necesidad de elaborar una pregunta que este en función de resolver dicha problemática. **¿cómo incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?**

Elementos conceptuales	Para esta propuesta de PRAE los elementos conceptuales que se van a tener en cuenta de acuerdo a las necesidades de este proyecto son los ejes relacionales para la construcción de conocimientos, la interdisciplinariedad y la transversalidad. Esto debido a que la interdisciplinariedad según Jantsch (190) promueve una interacción con dos o más disciplinas para estudiar un objeto específico con un nuevo enfoque, que se establece a partir del diálogo, interdisciplinariamente. Y el MADS (2016) define la
-------------------------------	---

transversalidad como un elemento que cumple con el objetivo de articular las diversas dimensiones necesarias para abordar un problema del contexto, para el lograr conocimientos significativos. Este elemento permitirá realizar un análisis del contexto del PRAE y el desarrollo de propuestas educativas necesarias para el contexto.

Asimismo, se considera importante el plan de estudios, tal y como lo expresa el MADS (2016) estos se relacionan con la ruta a seguir de las áreas y de los proyectos para un conocimiento más amplio de los temas o conceptos tratados. En este caso se tendrán en cuenta diferentes áreas con sus respectivas asignaturas para trabajar el concepto de las drogas, para el desarrollo de esta propuesta de plan de estudio.

Elementos de institucionalidad	De acuerdo con el MADS (2016) se tratan de elementos que permiten integrar diversos ámbitos de la escuela, permite el desarrollo de las estrategias, y competencias institucionales para construir, planear y ejecutar procesos para lograr los objetivos educativos propuestos por la escuela. Por tal motivo, debido a su relevancia para el desarrollo de los PRAE, se tendrá en cuenta para el desarrollo de esta propuesta los elementos de carácter
---------------------------------------	---

interinstitucional e intersectorial que van a permitir la consecución de resultados esperados.

Elementos de proyección	Estos elementos de acuerdo con el MADS (2016) tratan sobre los planes y objetivos propuestos que se quieren alcanzar en la dinámica de trabajo del PRAE. En este sentido, para este caso se realizará de forma descriptiva y argumentativa lo que se pretende alcanzar con las entidades de apoyo propuestas en los elementos interinstitucionales e intersectoriales.
--------------------------------	--

Fuente: elaboración propia con base en MADS (2016). Adaptación de:
https://www.minambiente.gov.co/images/OrdenamientoAmbientalyCoordinaciondelSIN/pdf/VII_Encuentro_Nacional_de_Educaci%C3%B3n_Ambiental/PRAE.pdf.

De acuerdo con estos referentes de los elementos del PRAE, conforman los aspectos que se consideran son los más pertinentes y necesarios para el desarrollo de esta propuesta de PRAE. Esta tiene como objetivo una dinámica de intervención propuesta desde la institución educativa Las Américas hacia su comunidad específicamente el barrio Las Américas, la cual está evidenciando una problemática debido al consumo de drogas por parte de algunos jóvenes que residen en esta zona de la ciudad de Buenaventura. Por tal motivo se tendrán en cuenta durante el desarrollo de esta propuesta de PRAE, ya que

ofrecen herramientas que sirven para la mitigación de esta problemática que enfrenta esta comunidad.

5. Capítulo 3

5.1. Resultados

Al final de todo este proceso de análisis documental para determinar cuáles son los elementos que deben contener los PRAE y de lo que está compuesto cada uno, pasamos a mostrar cómo debería quedar el PRAE de la IE Las Américas de acuerdo con esto.

Proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes con la problemática socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca.

Aspectos del elemento contextual.

Como primera medida, es preciso aclarar que este PRAE trabajará para dos contextos, por un lado, está la IE Las Américas, en la que se propone y plantea el desarrollo del PRAE; y, por otro, se encuentra el barrio Las Américas, que constituye el contexto comunitario donde se evidencia el problema del consumo de drogas en jóvenes y adolescentes, y es lugar en el que se ejecutará esta propuesta de PRAE.

Aspecto Natural

Ubicación del proyecto

La implementación de esta propuesta de PRAE se ubica en la IE Las Américas, situada en el distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, pero su ejecución se desarrollará en el barrio Las Américas, del mismo distrito, el cual se encuentra ubicado en la comuna N.º 10, en la zona urbana de la ciudad.

Imagen No. 1.



Ubicación del barrio Las Américas

Ubicación ecosistémica del barrio Las Américas

Las Américas es un barrio popular que está ubicado en la zona oriental de la ciudad de Buenaventura. Es un sector urbano y cuenta con pocos y reducidos espacios naturales,

los cuales, en su mayoría son lotes vacíos; limita con otros barrios urbanísticos, al norte, con el barrio Panamericano, al sur, con el barrio Camilo Torres, al este, con el barrio Bolívar, y al occidente, con el barrio la Independencia, en los que se evidencia una reducción de sus espacios naturales debido a las invasiones en algunos sectores, lo que genera que no tengan una extensión significativamente amplia.

Principales recursos naturales

Los principales recursos naturales que se encuentran en el barrio Las Américas son las zonas verdes (espacios que no han sido invadidos por el ser humano) y zonas verdes para la recreación (cancha de fútbol), y un caño con mucho monte y aguas con malos olores, ubicado en la avenida que conecta a las afueras de varios barrios entre ellos el barrio las Américas.

Imagen No. 2. zona verde barrio Las Américas



Foto tomada por la autora (2021).

Aspecto social

Contexto histórico

El barrio Las Américas se fundó el 12 de octubre de 1976; su nombre se debe a que en esa fecha se celebra en Colombia el día del descubrimiento de América. Anteriormente, este barrio era una invasión en la que existía una caseta comunal (que es donde ahora queda el colegio) donde se reunían los líderes de la comunidad para tomar decisiones concernientes al desarrollo y la calidad de vida de todos sus habitantes. El primer presidente de la junta de acción comunal de este barrio fue don Oliverio Falla, quien se sumó a don Segundo Erazo y otras personas más para fundar este sector y consagrarlo

como el barrio Las Américas, según las declaraciones de la actual presidenta de la junta de acción comunal del barrio.

Dinámicas en relación con la zona de ubicación del PRAE

En este punto se hace énfasis en el ámbito social, el cual hace parte de los elementos contextuales del PRAE, en los que se concretan las diversas situaciones de las dinámicas territoriales, permitiendo entender el problema socioambiental del consumo de drogas que se presenta en el barrio Las Américas de la ciudad de Buenaventura.

Población de la zona

El barrio Las Américas está constituido por aproximadamente 1.130 personas que, en su mayoría, son considerados afrodescendientes. Por otro lado, en la comunidad se evidencian actividades socioeconómicas, como dinámicas educativas, comerciales y productivas que fortalecen el desarrollo de la comunidad.

Vías de acceso

El barrio Las Américas tiene diferentes vías de acceso, pues conecta con la autopista Simón Bolívar, que es la principal en la ciudad de Buenaventura, la cual conduce a otros barrios aledaños, tales como el Progreso, La Fortaleza, Bahía, Camilo Torres, Independencia, Los pinos, Panamericano, entre otros.

Infraestructura

El barrio Las Américas está ubicado en la zona urbana de Buenaventura, específicamente en la comuna N.º 10; cuenta con diversas formas de infraestructura, en su gran mayoría se encuentran calles pavimentadas, aunque hay varios sectores que aún no cuentan con esta característica. La mayor parte de las viviendas están hechas de concreto, pero en las mismas zonas o cuadras también se pueden observar casas construidas en madera. La comunidad se beneficia con el servicio de acueducto y alcantarillado para la conexión y distribución del consumo de agua potable en un periodo de tres veces por semana para su disposición, y cuentan con el sistema de recolección de basura y limpieza de calles que presta su servicio tres veces por semana.

Equipamiento urbano

En este ámbito es donde resulta importante diseñar el PRAE para la comunidad del barrio Las Américas, de Buenaventura, dado que se trata de un contexto social en el que se identifica el problema socioambiental del consumo de drogas. Por ende, es pertinente desarrollar estrategias pedagógicas a través de la educación ambiental para esta comunidad, a fin de sensibilizar a los habitantes de esta zona sobre las consecuencias del consumo de drogas en la salud humana y el medio ambiente, y así contribuir a la mitigación de esta problemática.

El mencionado problema socioambiental se debe a razones como el ocio, las fiestas nocturnas recurrentes, el interés y la curiosidad por parte de los jóvenes y los adolescentes de este sector, lo cual afecta gravemente el medio ambiente social (situaciones de violencia,

desinterés escolar, conflictos familiares) y el natural (debido a los procesos químicos para su elaboración y sustancias tóxicas que afectan el entorno ecosistémico y la salud humana).

Equipamiento en el área de influencia del proyecto

El lugar de la influencia en el que se evidencia la problemática socioambiental e incentiva el plan del diseño de PRAE se ubica, específicamente, en el barrio Las Américas, que cuenta con peculiaridad urbanística y está ubicado en la zona oriental de la ciudad de Buenaventura, más exactamente en la comuna N.º 10, y las familias que lo habitan son de estratos socioeconómicos muy variados, entre los niveles 1, 2 y 3. Además, está ubicado en un lugar estratégico comercial, conectado con otros barrios que también son comerciales, y tiene acceso a la vía principal de la ciudad, lo que facilita un movimiento socioeconómico variado.

En este sector se dan una serie de actividades a cualquier hora del día, especialmente en horarios nocturnos, que incluyen el consumo de sustancias psicoactivas por parte de jóvenes y adolescentes, quienes adquieren fácilmente estos productos, en algunos casos a la vista de muchos. Esto ha traído como consecuencia que el consumo incrementa, lo que altera el equilibrio social y ambiental del sector, ocasionando riñas, robos, problemas familiares por las relaciones interpersonales y la economía, y la salud física de quienes consumen no está en óptimas condiciones, dado que se ve deteriorada.

Organización social

La organización social del barrio Las Américas se constituye por la presencia de la IE Las Américas, diversos lugares comerciales, farmacias, canchas de fútbol,

supermercado, entre otros. Cada uno de estos componentes que hacen parte de la organización social del sector de interés del proyecto brindan a los habitantes un mejor desarrollo social y calidad de vida, puesto que mitigan muchas de sus necesidades básicas como comunidad.

Actividades socio económicas relevantes

Las actividades que se realizan para el desarrollo socioeconómico en este sector son negocios como fuentes de sodas pequeñas, panaderías, restaurantes, tiendas de barrio, peluquerías de barrio, vulcanizadoras y talleres de reparación de diferentes medios de transporte; adicionalmente, se trabaja con un nuevo gremio de transporte popular llamado “motorratones” que sirve como fuente de empleo a muchos jóvenes, en su gran mayoría del género masculino, este medio de transporte funciona y beneficia a toda la comunidad.

Aspecto cultural

Prácticas culturales

En el barrio Las Américas se llevan a cabo diferentes actividades socioculturales, entre las cuales se distinguen aspectos de participación ciudadana, educativos, ambientales y políticos. La política en este contexto es relevante, dado que la comunidad participa de forma activa en las elecciones comunitarias populares, así como en distintos asuntos sobre acciones en beneficios de la población. Por otro lado, se desarrollan variadas actividades educativas, a través de dinámicas de participación e intervención por parte del colegio para la comunidad. También se evidencia la problemática ambiental debida al mal manejo de los

residuos sólidos, por lo que se promueve la concientización del cuidado ambiental por parte de la comunidad mediante la educación ambiental; y cuenta con la contribución de la Alcaldía Distrital, que impulsa actividades de jornadas de aseo con la comunidad.

De orden natural

El objeto de estudio de este proyecto es el barrio Las Américas, en su reducido espacio natural se evidencia la presencia de diversos y pequeños arbustos, al frente de las casas donde habita la población, alrededor de las canchas de fútbol, y también se encuentran espacios naturales en las zonas altas de los barrios aledaños.

De orden sociocultural

Desde el aspecto cultural, el barrio Las Américas está principalmente compuesto por población afrocolombiana y hay una parte de población mestiza. La cultura económica se enfoca en actividades económicas como el comercio, ventas de comidas rápidas callejeras, restaurantes, peluquerías, farmacias, vulcanizadoras, diversas actividades comunitarias y políticas sociales basadas en los intereses de la acción comunal. En este sentido, se ha vuelto una práctica el consenso por parte de algunos miembros de la comunidad, quienes se reúnen para hablar sobre problemas generales de su entorno, con el objetivo de buscar soluciones a estas problemáticas; de igual modo, se practican actividades con las mujeres cabezas de hogar para adquirir y desarrollar habilidades con manualidades útiles para el hogar.

Esto deja ver que las personas se agrupan con el propósito de realizar actividades comunitarias de entretenimiento y esparcimiento, como formas tradicionales de llevar a

cabo encuentros entre los miembros de la comunidad. Por su parte, los jóvenes del sector no cuentan con un plan de acción específico, en términos de actividades dinamizadores, que contribuya al desarrollo de sus habilidades y potencialidades; es posible decir que debido a esto tienen gran cantidad de tiempo para el ocio en su comunidad, lo cual los conlleva a hacer prácticas indebidas, como el consumo de drogas, que resultan nocivas para su salud. Además, es evidente que esto se realiza para ambientar fiestas que son planeadas por los jóvenes, con el principal objetivo de consumir bebidas alcohólicas.

Situación ambiental

La situación ambiental del barrio Las Américas es algo preocupante por causa de las prácticas socioambientales de sus habitantes, como es el caso de las prácticas socioeconómicas, las cuales afectan continuamente el sector por la contaminación de los residuos sólidos en las calles que restan de las actividades comerciales del día a día, lo cual hace que se afecte el ambiente por el taponamiento de alcantarillas con estos residuos, lo que causa inundaciones. Por otro lado, el consumo de sustancias psicoactivas igualmente afecta la situación ambiental, pues también provoca un gran daño al medio ambiente (gracias a sus componentes químicos) y a la salud de quienes lo consumen.

Problema socioambiental

En este caso, el problema tratado es el socioambiental, debido al consumo de drogas por parte de algunos jóvenes y adolescentes en el barrio Las Américas, zona urbana del distrito de Buenaventura. Esta práctica se considera un problema socioambiental en el ámbito social (afecta las relaciones interpersonales de los jóvenes que consumen estas

drogas), escolar (genera un rendimiento deficiente por el desinterés de sus procesos académicos), familiar (conflictos y violencia intrafamiliar) y otros espacios sociales, lo que desequilibra y deteriora los vínculos y las relaciones con personas del entorno.

Esta problemática también perjudica el ambiente natural por las sustancias con las que se componen drogas como la cocaína, para cuya producción se da la destrucción de bosques, la contaminación de los ríos y los mares, gracias a las sustancias químicas que estas desprenden en su proceso de elaboración, por lo que afectan gravemente la salud humana, puesto que actúan desde el sistema nervioso central, perturbando el correcto funcionamiento del cerebro, alterando los estados de ánimos y las conductas de las personas que tienen el hábito de consumo de estas sustancias tóxicas para el cuerpo.

Pregunta relevante

La pregunta relevante que abarca el problema socioambiental basado en el PRAE es la siguiente: **¿cómo incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?**

Relación del PRAE con los instrumentos de desarrollo

Los instrumentos para el desarrollo de este PRAE son fundamentales porque aportan y dan sentido a las incógnitas del contexto, o generan elementos que pueden servir para ayudar a encontrar soluciones al problema que se evidencia en el entorno. En este

sentido, desde el ámbito social, natural, educativo, cultural, económico y de participación ciudadana hacen parte de una realidad contextual, por lo que se evidencia un vínculo estrecho entre ellos, donde se especifican las problemáticas que se generan en el medio ambiente, las cuales entretajan el problema socioambiental sobre el consumo de drogas abordado en este proyecto y brindan la posibilidad de buscar soluciones oportunas.

5.2. Actividades para el Plan operativo del PRAE

En primer lugar, es necesario mencionar que esta propuesta de PRAE para lograr contribuir a mitigar el consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas, ubicado en la comuna N.º 10 del distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, pretende precisar diferentes acciones determinantes para mejorar las condiciones socio ambientales del sector, a través del conocimiento y puesta en práctica de las diferentes estrategias pedagógicas, para aportar desde el Colegio Las Américas a reducir esta problemática que afecta a la comunidad del barrio Las Américas y demás zonas cercanas.

En esta oportunidad, este plan operativo contiene diversas propuestas de actividades las cuales contribuyen con la mitigación del consumo de drogas en jóvenes de temprana edad. Las actividades que se muestran seguidamente, cuentan con su respectiva enunciación, metas, responsables, los recursos a utilizar y las fechas que se proponen para tal ejercicio.

Plan Operativo de actividades para el PRAE de la Institución Educativa Las Américas.

Ver **Anexo 2**.

Esta propuesta de PRAE, se presenta para que la institución educativa Las Américas, en su intervención institucional, aporte en la resolución de un problema que impacta negativamente a una zona aledaña a la Institución Escolar. Las propuestas de actividades aquí expuestas son de acuerdo a la dinámica de la institución, para que, desde su cosmovisión pedagógica y comunitaria avance en la mitigación del problema del consumo de drogas, entendiendo que esta problemática afecta en los aspectos socio ambientales de dicha comunidad, ocasionando problemas en los jóvenes de este sector en sus procesos académicos, relaciones familiares, y demás relaciones sociales. Estos aspectos resultan relevantes para el desarrollo del adolescente, por tanto, al ser afectados puede ocasionarles graves daños en su proceso de crecimiento integral, es por esto que es necesario trabajar para buscar soluciones pertinentes para lograr desarrollar el PRAE.

Elementos conceptuales

Planes operativos en función de transversalidad para la Institución Educativa Las Américas.

Tabla No 4. Propuesta de transversalidad.

ACTIVIDAD	EXPLICACIÓN	AREA RESPONSABLE	PROPÓSITO
Socializar el PRAE con los miembros de la comunidad	Es necesario realizar la socialización con los miembros de la	Los miembros del comité del PRAE de la IE Las Américas	Vincular a los miembros de la Institución Educativa Las Américas para

educativa educativa Las Américas.	IE para poder realizar un trabajo en conjunto con sus integrantes, abordando la problemática local comunitaria sobre el consumo de droga, que podría también afectar la integridad y seguridad de los jóvenes y adolescentes que forman parte de la misma institución, causando irregularidades en su desarrollo (problemas en su formación académica, familiar y demás) y problemas al ambiente natural debido al consumo excesivo y su proceso para ser elaborado.	conformado por educadores de diversas asignaturas o áreas de la educación, estudiantes y representación de algunos padres de familia, para que sean responsables para una correcta socialización de los PRAE. Para este proceso quienes se unen a esta causa son los educadores del área de Ciencias Naturales.	conocer la dinámica de trabajo propuesta desde el PRAE, apropiarse y trabajar conjuntamente para intervenir en la comunidad mitigando el problema del consumo de drogas.
---	---	--	---

Plan de reducción al consumo de drogas en jóvenes de la comunidad del barrio Las Américas y jóvenes de la IE Las Américas.	Convocar a miembros de la IE y concientizar para el desarrollo de un trabajo en conjunto con la comunidad, desde sus aspectos sociales, culturales y naturales, y así contribuir a mitigar su problemática encontrada en este contexto debido al consumo de drogas, por medio de la educación ambiental.	Debido a que se desarrollará la convocatoria, el área a cargo de esta actividad es el de ciencias sociales.	Ayudar con el PRAE propuesto, y contribuir con la reducción del consumo de drogas en los jóvenes de la IE Las Américas y demás jóvenes de la comunidad del barrio Las Américas.
Organización de estrategias pedagógicas y creativas en la IE Las Américas para miembros de la IE Las	Debido a que se trabajara con miembros de la comunidad, y miembros de la IE, los cuales enfrentan una problemática en	Los miembros del comité de pedagogía de la I.E. tienen la responsabilidad de la organización de estas estrategias	Implementación de estrategias pedagógicas como herramienta mitigadora de un problema de la comunidad que compete a miembros

Américas y miembros de la comunidad del barrio Las Américas.	común debido a los conflictos que se generan por el consumo de drogas por parte de algunos miembros, es necesario el desarrollo de un plan de acciones pedagógicas, para que a través de la implementación de la lúdica se pueda informar y contribuir a la transformación de prácticas que afectan el ambiente social en el sector y el ambiente natural en general.	pedagógicas para su puesta en práctica a miembros de la comunidad y miembros de la IE Las Américas.	de toda una comunidad, en este caso, del sector del barrio Las Américas y su IE. Las Américas.
--	--	--	---

Elaboración propia, 2021.

En relación a la interdisciplinariedad.

La interdisciplinariedad es según Torres (1996, p. 63, citado por MADS, 2016, p. 88)

“la integración de las diversas disciplinas en torno a un propósito común que es la solución de un problema concreto; la integración en la interdisciplina implica un trabajo, no solamente de contenidos, sino también de conceptualizaciones, de métodos y actitudes”.

Asimismo, según Jantsch (1979) opina que, promueve una interacción con dos o más disciplinas para estudiar un objeto específico con un nuevo enfoque, que se establece a partir del diálogo, interdisciplinariamente. En este sentido, la interdisciplinariedad surge como un método estratégico de la educación ambiental, para lograr un conocimiento significativo al relacionar los diferentes aportes de las disciplinas con una realidad contextual, en este caso, la problemática ambiental debido al consumo de drogas.

Teniendo en cuenta lo anterior, apuntando hacia un trabajo interdisciplinar para el desarrollo de este proyecto se tiene en cuenta las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanidades, Matemáticas, Informática, Educación Física, Educación Artística, Ciencias Políticas, Ética y valores, Religión, Inglés, Castellano.

Tabla No 5. Propuesta de interdisciplinariedad

		Área del conocimiento	Aproximaciones al conocimiento del consumo de drogas
Interdisciplina	Ciencias Sociales		Están orientadas para explicar las interacciones de los grupos sociales y la manera cómo su cultura afecta los ecosistemas. 1. A través de la comprensión de las dinámicas socioeconómicas de los miembros de la comunidad del barrio las Américas, se puede identificar como es la calidad de vida de esta población. 2. Identificar las dinámicas culturales del sector, que influyen directamente en hábitos y prácticas de la población y permiten conocer que contribuye al consumo de drogas de algunos de los miembros de la comunidad.
	Ciencias Naturales		Proporciona bases para comprender las interacciones que se establecen entre todos los componentes del sistema natural. 1. Identificar la cultura y prácticas de la población de este sector con su ambiente natural, identificar las prácticas de los estudiantes del colegio Las Américas dentro y fuera de la institución educativa. 2. Aportar conocimiento a los jóvenes de este sector e institución educativa, las consecuencias de la deforestación, contaminación de fuentes hídricas, y en general las consecuencias de la plantación de cultivos ilícitos debido a la manipulación química en el entorno.

		3.Brindar conocimiento a los estudiantes y jóvenes de la comunidad del barrio Las Américas y comunidad en general, sobre producción de plantas medicinales, comestibles y las que se utilizan para la producción de drogas.
	Matemáticas	Genera un pensamiento lógico y le permite al individuo razonar para entender y solucionar problemas en su entorno. 1.Brindar conocimiento a los jóvenes de este sector y comunidad en general, y generar un plan de inversión y ganancias financieras a través de la producción y ventas de plantas comestibles y plantas que generen frutos que son útiles para el consumo humano y que pueden servir para creación de huertas en las familias del sector, mejorando un poco la economía de las familias.
	Informática	Esta área puede brindar herramientas y recursos para ayudar en el desarrollo del proceso de instrucción o proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el consumo de drogas. 1. Utilizar las redes sociales para promover las ventas de vegetales comestibles, y plantas fructíferas para el desarrollo bienestar y cuidado de la salud física de las personas.
	Educación Física	Esta área de la educación, promueve en los individuos el adecuado y correcto aprovechamiento del tiempo libre, motivando a:

		1.Realizar ejercicios en el parque, en zonas verdes de la ciudad, donde se visualice la naturaleza y se logre apreciar su importancia para nuestra salud física. 2.La realización de actividades lúdica y deportivas que promueven una mejor salud física y emocional, lo cual permite también un aprovechamiento de los espacios del sector donde se encuentra la problemática del consumo de drogas, para realizar estas actividades, con los jóvenes y miembros de la comunidad afectada y así mitigar esta problemática, en algún espacio abierto del sector.
	Educación Artística	Permite vincular actividades artísticas y creativas en el aula. 1.Diseñar diferentes estilos de masetas para las plantas de tal forma que se vendan de forma personalizada al público interesado de adquirirlo. 2. Realizar diferentes anuncios publicitarios, para dar a conocer las ventas de las masetas, y además comunicar la importancia de los recursos naturales como las fuentes hídricas y bosques.
	Ciencias políticas	1.Invitar a algún representante publico encargado de proteger los recursos naturales del territorio, para ofrecer capacitación y charlas, para conocer los deberes como ciudadanos con nuestro medio ambiente (conocimiento de las diferentes normas que regulan y anuncian nuestros deberes y derechos en el territorio).

	Ética y valores	1.Entregar folletos a la comunidad, donde se anuncie la importancia de mantener y preservar un ambiente sano, y los pasos para actuar de forma pertinente en caso de ser inducido al consumo drogas.
	Religión	1.Invitar a las iglesias para que en la institución educativa Las Américas y en el sector se realicen actividades religiosas para combatir hábitos que influyen negativamente en los individuos hoy en día especialmente a los jóvenes y adolescentes como es el baja autoestima, egoísmo, orgullo, el respeto por su entorno, el medio ambiente y sus relaciones interpersonales.
	Ingles	1.Promover desde las redes sociales en el idioma ingles la compra y venta de las diferentes masetas inspiradas desde su organización para concientizar principalmente al cuidado de nuestro medio ambiente.

		2.Enseñar a los estudiantes canciones, poesías en este idioma, que exalten la importancia de proteger nuestros recursos naturales.
	Castellano	1.Realizar diferentes tarjetas con mensajes positivos de motivación y compromiso, sobre el cuidado que debemos tener con las diferentes plantas, esto servirá como guía y método de instrucciones para su cuidado, para generar con estas prácticas un sentido de pertenencia del mismo, y de responsabilidad de nuestra parte del cuidado y protección de los recursos naturales. Estas tarjetas deberán entregarse al momento de vender las masetas.

Elaboración propia, (2021).

Plan de estudios

En este caso se tienen en cuenta las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Ética y Valores, Religión, Inglés, Educación Física, Educación Artística, tecnología de informática, Castellano, para que desde sus respectivas asignaturas se pueda brindar respuesta a la siguiente pregunta: **¿cómo incluir en el proyecto ambiental escolar del colegio Las Américas, desde las políticas educativas ambientales vigentes, el**

problema socioambiental del consumo de drogas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas para mitigar dicha práctica en este sector del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?

Tabla No 6. Propuesta Plan de estudios.

Áreas	Asignaturas	Concepto: Drogas
Ciencias Naturales	Biología	1.Afectacion del ecosistema en la producción de alcaloides.
	Ecología	1.Plantas comestibles y medicinales. 2. Huertos.
	Química	1.Alcaloides. 2.Reaccion de los recursos naturales a sustancias químicas como (Éter etílico, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, acetona). 3.Drogas sintéticas y drogas naturales.
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	1.Impactos sociales en (familia, barrio, la ciudad, escuela, violencia).
Ciencias Políticas	Ciencias Políticas	1.Conocer normas actuales.

		2. Reflexiones sobre estrategias desde la política que se deben abordar para tener reales casos de éxito frente a la lucha contra las drogas.
Ética y valores	Ética y valores	1. Énfasis en la reconstrucción de valores a nivel individual y familiar.
Religión	Religión	1. Reconstrucción de valores (atacar baja autoestima, egoísmo, presunción, orgullo, reconocimiento de autoridades).
Inglés	Inglés	1. Con actividades motivacionales alcanzar a más personas en prevención del consumo de drogas (representaciones teatrales, elaboración de textos y escritos).
Educación física	Educación física	1. Juegos representativos o alusivos, en prevención del consumo de drogas.
Educación artística	Educación artística	1. Representaciones artísticas, como dramas en prevención del consumo de drogas.
Tecnología e informática	Tecnología e informática	1. Manejo de la información. 2. Tecnología aplicada.
Castellano	Castellano	1. Descripción, análisis, síntesis.

Elaboración propia, (2021).

Elementos institucionales

Teniendo en cuenta que estos elementos permiten desarrollar las estrategias, y competencias institucionales, desarrollar procesos de planeación y ejecutar procesos para alcanzar los objetivos educativos creados por la institución. Se muestra la propuesta de elementos de carácter interinstitucional e intersectorial para tener en cuenta en el desarrollo de esta propuesta de PRAE.

Entidades de apoyo

Tabla No 7. Dinámicas de carácter interinstitucional e intersectorial.

Entidad	Tipo de apoyo	Instrumento de relación	Observaciones
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	Económico y Capacitación	Acuerdo de voluntades	Para el apoyo económico de la propuesta del PRAE, y la conformación de convenios para procesos de capacitación a docentes en relación a la construcción del PRAE de acuerdo a la problemática que esta enfrenta desde su comunidad institucional y la aledaña.

Policía Nacional de Colombia	Formación Acompañamiento de actividades recreativas y lúdicas	Acuerdo de voluntades	Contribución en formar a los miembros de la comunidad afectada, durante los procesos de intervención para la mitigación del problema por el consumo de drogas y acompañamiento de actividades recreativas y lúdicas de los jóvenes propuestos en el PRAE.
Bienestar Familiar ICBF	Capacitación	Acuerdo de voluntades	Trabajar por la prevención del consumo de drogas en la comunidad del barrio Las Américas y la protección de los adolescentes, brindando atención necesaria por medio de capacitaciones a los que están en las condiciones de riesgo.

Alcaldía del distrito de Buenaventura, secretaría de convivencia ciudadana	formación	Acuerdo de voluntades	La alcaldía distrital como gobierno municipal, atiende asuntos relacionados al consumo de drogas a través de la secretaría de convivencia ciudadana, sus procesos de formación resultan relevantes para mitigar el problema local.
---	-----------	-----------------------	--

Elaboración propia, (2021).

Elemento de proyección

De acuerdo a esta propuesta de PRAE, aquí se describe lo que se pretende alcanzar con las entidades de apoyo propuestas en los elementos interinstitucionales e intersectoriales.

- La Institución Educativa Las Américas por medio del apoyo de la Corporación Autónoma y regional del Valle del Cauca (CVC), se pretende que pueda facilitar un apoyo económico en mayor medida para la realización de las actividades propuestas del PRAE, y mediar en lo concerniente a capacitaciones de docentes para el desarrollo del PRAE. Se espera que este apoyo permita gestionar el desarrollo y la ejecución del PRAE, para mitigar la problemática que se evidencia en el contexto.

- La Policía Nacional de Colombia puede brindar a la IE Las Américas formación para el no consumo de drogas, dando información sobre consecuencias debido a su consumo a los miembros de la IE Las Américas y demás miembros de su comunidad, se pretende que esta organización pueda contribuir en la mitigación al problema del consumo de drogas en el sector dando información sobre su ilegalidad, problemas sociales y de salubridad pública.
- La entidad de Bienestar Familiar ICBF desde su programa de prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia puede contribuir en este caso, a través de capacitaciones a miembros de la comunidad afectada en este caso, La IE Las Américas y el barrio Las Américas, para mitigar el consumo de drogas en el sector. Se espera que su intervención concientice a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de drogas y de esta forma se aumenten las posibilidades de prevención.
- La Alcaldía del distrito de Buenaventura a través de la secretaría de convivencia ciudadana atiende asuntos relacionados al consumo de drogas en la ciudad de Buenaventura. Sus aportes por medio de la formación a estudiantes pueden servir para prevenir el consumo de drogas en los menores, puede contribuir a que mejoren en sus procesos académicos. Se espera que tanto los jóvenes de la comunidad del

barrio Las Américas y estudiantes de la IE Las Américas prevengan su consumo de las sustancias psicoactivas mitigando esta problemática local.

6. Capítulo 4

6.1. Conclusiones

Trabajar en los problemas ambientales desde aspectos sociales, naturales y culturales resulta ser muy relevante, debido a que en estos problemas ambientales están involucrados estos tres aspectos. De acuerdo con esto, la articulación de estos elementos permite comprender el problema ambiental desde todos sus focos, es decir, desde todas sus esferas. En este sentido, este tipo de problemática sirve ya que permite identificar el problema desde una visión sistémica del medio ambiente, en el que cada aspecto de la vida del individuo que está siendo influido negativamente da cuenta de la gravedad de esta problemática en el entorno.

Los objetivos propuestos en este trabajo se cumplieron, debido a que se logró crear una propuesta de trabajo en beneficio de la problemática local que se evidencia en el barrio Las Américas a la IE Las Américas por medio de la propuesta de PRAE teniendo en cuenta las políticas educativas ambientales vigentes. Se logró, asimismo, ubicar los lineamientos medioambientales de los PRAE, al igual que, articular los lineamientos medioambientales al PRAE de la IE, y de esta forma se logró incluir los problemas socio ambientales en el PRAE. Estos objetivos, sirvieron porque se logró incluir el problema socioambiental en el

PRAE y esto que permitió el desarrollo de esta propuesta de PRAE el involucro el tema del consumo de drogas, siendo este un problema que perjudica tanto a la comunidad educativa, como a los habitantes del sector.

Por su parte, la metodología cualitativa empleada en este trabajo fue la adecuada ya que permitió conocer la realidad contextual social, natural y cultural del sector, desde el cual se le quiere brindar solución al problema contextual. Asimismo, el uso de las unidades de análisis empleada, como el análisis del contexto, sirvió de apoyo para la realización de para este trabajo, en el cual se describen diferentes referentes y aportes que hacen diversos autores que ahondaron en la problemática, a raíz de la búsqueda de los documentos consultados que sustentan y apoyan esta propuesta, y la unidad de registro permitieron puntualizar y fortalecer las diferentes categorías que sirven como apoyo y guía para el diseño de la propuesta de PRAE. La metodología resultó importante para el desarrollo de esta propuesta debido a que permitió dar desarrollo del PRAE desde un enfoque consecuente al tema investigativo expuesto sobre el consumo de drogas como base problemática de un contexto.

En cuanto a los resultados, se realizó esta propuesta de PRAE bajo un problema socioambiental por el consumo de drogas. Para el desarrollo de esta propuesta de PRAE hubo que ahondar en la realidad contextual de la IE Las Américas y los habitantes del sector, para que a partir de esto se mediara con este mecanismo como una propuesta de investigación e intervención desde la IE. Esta propuesta de PRAE es aplicable debido a que se trabaja teniendo en cuenta el contexto que se quiere intervenir y orienta a través de acciones viables y consecuentes a las necesidades del problema contextual, la correcta

puesta en práctica de esta propuesta dependerá del compromiso y responsabilidad de los miembros de la IE.

Por lo mencionado anteriormente, se considera que este trabajo resulta pertinente, debido a que sirve como un referente de cómo la IE puede convertirse en una interventora de los diferentes aspectos que involucran y afectan a su comunidad educativa y población aledaña, convirtiéndose en un ente que orienta y propone alternativas de solución. Es decir, que la IE está habilitada para transmitir conocimientos y saberes, para lograr trabajar en la problemática, es así como, puede articular estos elementos para el desarrollo de una propuesta de brinde solución, asimismo, convoca a diferentes miembros o instituciones que tienen las competencias y que pueden servir y acompañar en este proceso de intervención en la mitigación de la problemática. Lo cual, refleja un compromiso de la IE con su entorno y el bienestar de quienes interactúan en él, no siendo ella ajena a su realidad contextual, sino una institución que se siente parte de una comunidad y se interesa en atender las necesidades que de ella emanan.

6.2. Bibliografía

- Alfonso, N. Z. (2014). *Principales normas ambientales colombianas*. Universidad EAN.
- Angrino, C. F., y Bastidas, J. (2014). *El concepto de ambiente y su influencia en la educación ambiental: estudio de caso en dos instituciones educativas del municipio de Jamundí* [Tesis de grado]. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Arbex, C. (2002). *Guía de intervención: Menores y consumo de drogas*. ADES.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, D.C., Colombia.
- Barrientos, P. (2013). Visión integral de la educación. *Horizonte de la Ciencia*, 3(4), 61-65.
- Borderías, M. P., y Martín, E. M. (2006). *Medio ambiente urbano*. UNED.
- Carrillo, J. D., y Cacua, S. C. (2019). Educación ambiental en Colombia: hacia un óptimo desarrollo sostenible. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, 15(1), 170-182.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Diario Oficial N.º 41.146. [Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). Acto Legislativo 2 del 21 de diciembre de 2009. Diario Oficial N.º 47.570. [Por el cual se reforma el artículo 49 de la Constitución Política]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca [CVC]. (2011). *Proyectos Ambientales Escolares*. CVC.

- Cuartas, L. M. (2007). *Las problemáticas socio-ambientales en la relación sociedad-naturaleza y la integración curricular*. Recuperado de:
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Ensenanzadelageografia/Investigacionydesarrolloeducativo/96.pdf>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Dirección de Antinarcóticos. (2014). *Coca: deforestación, contaminación y pobreza*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Espinosa, R. (2015). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 24(1), 193-212. Recuperado de:
<https://doi.org/10.15446/rcdg.v24n1.41971>
- Galli, F., Bolzan de Campos, C., y Bedin, L. M. (2013). Actitudes hacia el medio ambiente en la infancia: un análisis de niños del sur de Brasil. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(3), 459-471. Recuperado de: <https://doi.org/10.14349/rlp.v45i3.1487>
- García, M. E. (2016). La deforestación: una práctica que agota nuestra biodiversidad. *Revista Producción + Limpia*, 11(2), 161-168. Recuperado de:
<https://doi.org/10.22507/pml.v11n2a13>
- García-Ruiz, M., Calixto, R., y Rayas, J. G. (2019). *Habilidades de pensamiento crítico a través de la comprensión de temáticas y problemas socio-ambientales en estudiantes normalistas*. Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Recuperado de: <http://anea.org.mx/2doCongresoEAS/Docs/354P-INST-GarciaRuiz.pdf>

- Gil, M. A. (2012). Editorial: el desarrollo industrial, una necesidad que requiere de diversos retos ambientales. *Revista Producción + Limpia*, 7(2), 1-2.
- Gutiérrez, L. H. (2015). Problemática de la educación ambiental en las instituciones educativas. *Bio-grafía*, 547-596. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.0num.0bio-grafia547.596>
- Hernández, A. (1996). *Medio ambiente y desarrollo*. Centro Cultural Poveda.
- Hernández-Sampieri, R., Baptista, P., y Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Jantsch, E. (1979). Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación. En L. Apostel, G. Berger, A. Briggs, & G. Michaud, *Interdisciplinariedad: problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades* (pp. 110-141). ANUIES.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Grupo Planeta.
- León, V. (2009). *Breve historia de la educación ambiental*. Valentina León's Blog. Recuperado de: <https://valentinaleon.wordpress.com/>
- Márquez, G. (1996). Drogas y medio ambiente. *Análisis Político*, (29), 113-116.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 97-111.
- Medranda, E. L. (2019). *Proyecto de mejoramiento atmosférico en Buenaventura* [Tesis de grado]. Buenaventura: Universidad del Valle.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS]. (2016). *Los proyectos ambientales escolares -PRAE en Colombia: Viveros de la nueva ciudadanía*

ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *Corporaciones autónomas regionales*. Recuperado de:

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2067>

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1994). Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994. Diario Oficial N.º 41.476. [Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, y se fijan criterios para promoción de la educación ambiental no formal e informal y *se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente*]. Bogotá, D.C., Colombia.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2005). *Educar para el desarrollo sostenible*.

Altablero. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2018). *Gobierno Nacional hace un llamado para trabajar colectivamente en estrategias de prevención y así reducir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes*. Noticias. Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-370304.html?_noredirect=1

Ministerio de Justicia y del Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional [MEN], y Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Informe final*. Bogotá, D.C.: CICAD.

Moreno-Crespo, P., y Moreno-Fernández, O. (2015). Problemas socioambientales: concepciones del profesorado en formación inicial. *Andamios*, 12(29), 73-96.

Novo, M. (2003). El desarrollo sostenible: sus implicaciones en los procesos de cambio.

Polis: Revista Latinoamericana, (5), 1-21.

- Obando, L. A. (2011). Anatomía de los PRAE. *Revista Luna Azul*, (33), 178-193.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2002). *Escuelas: educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas*. UNODC.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2016). *Informe mundial sobre las drogas*. UNODC.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1972). Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano del 16 de junio de 1972. Estocolmo, Suecia.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo del 3 al 14 de junio de 1992. Río de Janeiro, Brasil.
- Pita-Morales, L. A. (2016). Línea de tiempo: educación ambiental en Colombia. *Revista Praxis*, 12(1), 118-125. Recuperado de: <https://doi.org/10.21676/23897856.1853>
- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis*, 4(2), 157-186.
- Pulido, V., y Olivera, E. (2018). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(3), 333-346. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.397>
- Rengifo, B. A., Quitianquez, L., y Mora, F. J. (2012). La educación ambiental: una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. *XII Coloquio Internacional de Geocrítica*, 1-16.
- Scoppetta, O. (2010). *Consumo de drogas en Colombia: características y tendencias*. DNE.
- Torres, M. (Coord.). (2003). *Educación ambiental. Política nacional*. Ministerio de Educación Nacional.
- Torres, M. (2005). *La educación ambiental en Colombia: un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de*

la reflexión-acción. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de:
https://joalmedi.weebly.com/uploads/5/3/8/1/53811049/la_educacion_ambiental_en_colombia.pdf

Vahos, F. A., Pedraza, M. L., y Campuzano, C. P. (2012). *Guía de diseño e implementación de proyectos Ambientales Escolares PRAE desde la Cultura del Agua*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Velásquez, J. A. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 5(2), 29-44.

Velásquez, Y. A. (2017). *La educación ambiental, una reflexión en torno a la relación entre comunidad educativa y medio ambiente, desde los imaginarios colectivos y espacios de la Institución Educativa Playa Rica, en el municipio El Tambo-Cauca* [Tesis de maestría]. Manizales: Universidad de Manizales.

Zavala, A. K. (Trad.). (s.f.). *Documento de apoyo: medio ambiente*. ISDR.

ANEXOS

Anexo 1. Fotos



Presidenta de la junta de acción comunal. Foto tomada por Nieto N.

Buenaventura (2021)



Institución Educativa Las Américas. Foto tomada por: Quiñonez Ana María.

Buenaventura (2021).



Institución Educativa Las Américas. Foto tomada por: Quiñonez Ana María.

Buenaventura (2021).

Anexo 2. Plan Operativo de actividades para el PRAE de la Institución Educativa Las Américas.

Actividad	Meta	Acciones a realizar	Responsables	Recursos	Tiempo para realizar la actividad
Analizando la realidad	Realizar un diagnóstico de la situación	1.Llevar a cabo una reunión con los padres de	Miembros del comité encargados de	Dispositivo para grabar audios, libreta	El tiempo concertado por la

	contextual de estudiantes de la IE Las Américas y jóvenes del sector barrio Las Américas, para conocer sus hábitos y vulnerabilidad en el consumo de drogas.	familia, en las instalaciones de la IE Las Américas, para conocer a través de una comunicación verbal con los padres el comportamiento y hábitos de los estudiantes adolescentes fuera de la IE, y demás jóvenes del sector. 2.Realizar una reunión con 15 miembros de la comunidad del barrio Las Américas, de forma particular, para conocer sobre los hábitos y prácticas recurrentes de los jóvenes del	realizar el PRAE en la IE Las Américas: Educadores, directivos de la IE, Ya que a través del análisis de la realidad se puede comenzar a desarrollar el PRAE.	de apuntes para registrar de forma escrita los aportes de los padres. Listado de preguntas generales para entrevistas a miembros de la comunidad del barrio Las Américas.	Institución Educativa.
--	---	---	--	---	-------------------------------

		sector. Y así conocer factores que pueden influir para el consumo de drogas.			
Detección y captación	Lograr un acercamiento y ganar confianza y aceptación por parte de los estudiantes de la IE Las Américas, y jóvenes del barrio Las Américas que están involucrados o en riesgos por el consumo de drogas.	1.Realizar campañas recurrentes con STAND's en los centros de interés de los jóvenes del sector e invitar a los estudiantes de la IE Las Américas por grados escolares para cada encuentro, para realizar actividades alternativas de uso de tiempo libre como: partidos de futbol, voleibol, juegos de mesa, como ajedrez, bingos,	Miembros del comité para realización del PRAE en este caso (educadores y directivos), mediadores sociales de la comunidad (miembros de junta de acción comunal), presencia de la policía nacional.	Uso de redes sociales para publicidad de las campañas recurrentes e información de prevención del consumo de drogas, Pendones, juegos de mesa, balón de voleibol y futbol carteleras, camisetas con estampados y gorros con mensajes en prevención del consumo de drogas.	El tiempo concertado por la Institución Educativa.

		direccionadas por la policía nacional y docentes de la IE Las Américas. 2. Utilizar las redes sociales que son de intereses para los jóvenes en esta época, como Flyers, Facebook, YouTube que permitirán un acercamiento y brindará información de las actividades programadas, con los jóvenes del sector, estudiantes y toda la comunidad interesada en contribuir y/o apoyar las			
--	--	--	--	--	--

		actividades propuestas desde la institución para mitigar el consumo de drogas en el sector del barrio Las Américas.			
Motivación	Concientizar a los jóvenes del sector y estudiantes de la IE Las Américas sobre su situación de riesgo por el consumo de drogas, a través de estrategias de actividades ecológicas para motivarlos a participar de las acciones preventivas.	1. Llevar a cabo una capacitación con los estudiantes adolescentes de grados bachilleres de la IE Las Américas, en las instalaciones de la institución, donde se les concientizara sobre riesgos generales del consumo de drogas, por medio de un video y una charla, para que	Miembros del comité encargados de realizar el PRAE en la IE Las Américas, policía nacional, mediadores sociales de la comunidad (miembros de junta de acción comunal), profesionales de la salud mental (psicólogos), representantes del ICBF,	Un video beam, un computador portátil (para la actividad con los estudiantes de la institución), perifoneo, y folletos (para convocar a los jóvenes del barrio Las Américas), pala, azada, semillas para el huerto, folletos para el paso a paso de la siembra del huerto.	El tiempo concertado por la Institución Educativa.

		sepan que es necesario erradicar esta práctica de su contexto, Ver Anexo 3. 2.Convocar a una reunión a los jóvenes de la comunidad del barrio Las Américas, en la caseta comunal del barrio, a través de perifoneo y entrega de folletos de puerta a puerta. En esta reunión se realizará una charla para despertar conciencia en estos jóvenes en la prevención del consumo de drogas y que conozcan la	Guía ambientalista, representante de la CVC.		
--	--	---	---	--	--

		necesidad de erradicar esta práctica de su contexto, presentar el video del Anexo 4. 3.Realizar una salida de campo con los estudiantes a la reserva natural de “Nirvana” con el objetivo de realizar senderismo, en el que se les enseñara a los estudiantes la importancia de los recursos naturales (recursos hídricos, flora, fauna) del lugar y su equilibrio ecosistémico, y de cómo este equilibrio			
--	--	--	--	--	--

		depende de nuestra calidad de vida. Los estudiantes deberán tomar fotografías con sus teléfonos celulares del lugar, tomar apuntes y reflexionar, para luego exponer en el salón de clase las siguientes preguntas: ¿Qué recursos naturales encuentras en la actividad de senderismo? ¿Qué funciones realizan cada recurso para el funcionamiento y equilibrio del ecosistema? ¿Qué actividades humanas crees			
--	--	---	--	--	--

		que pueden alterar ese equilibrio? ¿Qué acciones o prácticas puedes emplear para conservar los recursos naturales? 4. Jornada para aprender de plantación y cuidado de huertos en el hogar, para los jóvenes de la comunidad del barrio Las Américas, con el objetivo de que aprendan sobre la importancia y beneficios que nos brindan los recursos naturales “plantas”. Y que por medio de			
--	--	---	--	--	--

		esta práctica del cultivo en los hogares de este sector se beneficie la canasta familiar de los miembros de esta comunidad. Para lograr esto se realizará una capacitación para la creación de huertos en las instalaciones de la IE Las Américas, se les explicara el proceso ejecutándolo en una zona de la IE destinada para ello, por grados se deberá realizar la plantación de 4 semillas en el huerto, y posterior a ello recibir el folleto			
--	--	---	--	--	--

		del paso a paso del proceso de cultivación, que deberá ser desarrollado por el docente de Ciencias Naturales y recibir la capacitación, para que luego lo pongan en práctica en sus hogares. Cada joven anualmente deberá enviar evidencias fotográficas al docente de Ciencias Naturales del proceso de cultivo del huerto en sus hogares. Y como se están beneficiando de ello.			
--	--	--	--	--	--

Acciones preventivas	Contribuir en los estudiantes de la IE Las Américas, para que mejoren en sus procesos académicos, a través de acciones pertinentes que abordan la temática de prevención del consumo de drogas en su contexto. Y también, ayudar a los jóvenes del sector del barrio Las Américas a realizar actividades que prevengan su consumo de estas sustancias psicoactivas.	1.Desarrollar con los estudiantes de la IE Las Américas, un “proyecto de vida”. 1.1. Cada estudiante deberá desarrollar una cartelera creativa relacionada a sus planes y metas a corto y mediano plazo. 1.2. Deben escribir como pueden lograr estas metas. 1.3. Seguidamente, los estudiantes deberán ver un video sobre como el consumo de drogas puede afectar el	Miembros del comité encargados de realizar el PRAE en la IE Las Américas, mediadores sociales de la comunidad (miembros de junta de acción comunal), equipos de profesionales de la salud emocional (psicólogos), miembros del gremio de trabajadores del sector, miembros de la Alcaldía de Buenaventura (secretaría de convivencia ciudadana), miembros de la CVC.	Pliegos de cartulina, marcadores permanentes, video beam, computador portátil, Agendas para regalar a los jóvenes del sector.	El tiempo concertado por la Institución Educativa.
-----------------------------	---	---	---	--	---

		desarrollo de vida de las personas. Todo esto se realizará en las instalaciones de la IE. 2.Realizar un “Proyecto de vida” con los jóvenes del sector. 2.1. Deberán escribir en las agendas que se les entregara, propósito y metas a corto plazo y mediano plazo. 2.2. Deben escribir como pueden lograr esas metas. 2.3. Deben ver un video de como el consumo de drogas puede			
--	--	--	--	--	--

		afectar el desarrollo de vida de las personas. Se realizará en la caseta comunal. Ver Anexo 5. 3. Se escogerán a 20 estudiantes de los 3 últimos grados de la IE Las Américas deberán participar de la “Sendero antinarcótico” una actividad que consiste en dos fases: 3.1. Fase1. Los participantes denominados guardianes socio ambientales recibirán un entrenamiento sobre ¿cómo			
--	--	---	--	--	--

		puede afectar la producción y consumo de drogas al medio ambiente y sociedad? ¿Cómo afecta los recursos naturales como bosques, y recursos hídricos? Este entrenamiento se desarrollará y realizará con la ayuda de la CVC, docentes de Ciencias Naturales y Policía Nacional. 3.2. Fase2. Se seleccionarán a 10 participantes del entrenamiento para exponer esta actividad con todos los estudiantes de la			
--	--	--	--	--	--

		IE Las Américas por grados académicos y jóvenes del sector en la caseta comunal, la IE les brindara todas las herramientas necesarias como video beam, computadores, entre otros. 4. Se realizará una jornada de aseo y embellecimiento del entorno con los jóvenes del sector y miembros de la comunidad educativa en días consecutivos, con horarios establecidos por cada grado, los			
--	--	--	--	--	--

		demás miembros de la comunidad que deseen participar en esta jornada podrán hacerlo, se realizaran: siembra de árboles, pintar andenes del sector, fachadas de casas, limpieza y embellecimiento lugares de comercio del sector; aseo y limpieza general del sector, y la IE. Estas actividades preventivas pueden sumarse a otras actividades propuestas por psicólogos u otros			
--	--	--	--	--	--

		profesionales de la salud mental y el medio ambiente.			
Indicadores de evaluación	Realizar un correcto seguimiento y evaluación sobre el trabajo que se está llevando a cabo con los estudiantes de la IE Las Américas y demás jóvenes del sector del barrio Las Américas.	1.Registrar a los jóvenes durante sus actividades por medio de fotografías como evidencia, y método de evaluación de cada actividad, percepción y/o aceptación de estas por parte de los jóvenes del barrio Las Américas y de la IE Las Américas. 2.Registrar en un documento de Word o Excel, un seguimiento durante todas las acciones a realizar en el	Miembros del comité encargados de realizar el PRAE en la IE Las Américas, mediadores sociales de la comunidad (miembros de junta de acción comunal).	Computador portátil, cámara fotográfica para el registro.	El tiempo concertado por la Institución Educativa.

		proceso de intervención con los estudiantes de la IE Las Américas y jóvenes del barrio Las Américas. Se propone realizarlo al final de cada actividad.			
--	--	--	--	--	--

Elaboración propia, (2021).

Anexo 3. Link video sobre riesgos generales del consumo de drogas:

https://www.youtube.com/watch?v=l_Onw9arSrM

Anexo 4. Link video sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas:

<https://www.youtube.com/watch?v=-oBOPMju58I&t=205s>

Anexo 5. Link video de como el consumo de drogas puede afectar el desarrollo de vida de las personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=Aa84ImstnWQ>

